



Miércoles 20 de noviembre de 1974,
a las 15 horas

VIGESIMO NOVENO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

NUEVA YORK

SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 108 del programa: Cuestión de Palestina (continuación)	1023

Presidente: Sr. Abdelaziz BOUTEFLIKA
(Argelia).

*En ausencia del Presidente, el Sr. Datcu (Rumania),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

TEMA 108 DEL PROGRAMA

Cuestión de Palestina (continuación)

1. Sr. KARHILO (Finlandia) (*interpretación del inglés*): La situación en el Oriente Medio a partir de la segunda guerra mundial ha constituido un serio peligro para todo lo relacionado con la política internacional en su conjunto. Este conflicto sin resolver ha sido y es todavía como una enfermedad grave en el cuerpo de la comunidad internacional. Nuestra incapacidad para encontrarle un remedio ha causado inmensos sufrimientos a la población de la región, y en algunas ocasiones ha agravado la situación internacional al punto de llevarnos al borde de una conflagración mundial.
2. El Gobierno de Finlandia ha expresado repetidas veces la ferviente esperanza de que las partes interesadas y las grandes Potencias, que, de acuerdo con la Carta, tienen una especial responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, hicieran todo lo posible para lograr, por medios pacíficos, una solución justa y duradera al conflicto. Naturalmente, las Naciones Unidas se han dedicado a la búsqueda de la paz en el Oriente Medio de diversas formas, como por ejemplo a través de los buenos oficios, la mediación y el mantenimiento de la paz. Es alentador advertir hoy que muchos países, tanto desarrollados como en desarrollo, prestan sus servicios a las operaciones para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, sobre una base geográfica amplia.
3. También es cierto que todos los Miembros participan en la búsqueda de la paz, no sólo por medio de su intervención en las deliberaciones de la Asamblea General, sino también mediante su contribución colectiva a la fuerza para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la zona. Sin embargo, tal vez haya llegado el momento de que nosotros, como Miembros de la Organización mundial creada para el mantenimiento de la paz, nos preguntemos si hemos podido o si hemos querido evaluar en forma realista todos los factores pertinentes a este trágico conflicto.
4. Mi delegación opina que es revelador en sí mismo el hecho de que en esta ocasión la Asamblea General,

tras haber aprobado considerar el tema en forma separada, concentre su atención en la cuestión de Palestina, en vez de hacerlo respecto del conflicto del Oriente Medio, en un sentido más general. En nuestra opinión, estas dos cuestiones son inseparables. Por lo tanto, cuando mi delegación debió fijar su posición en la Asamblea General sobre la proposición para que se invitara a la Organización de Liberación de Palestina [OLP] a estar representada en estas deliberaciones, votó a favor de ello. Considerábamos que era importante que la OLP nos presentara sus opiniones sobre una cuestión que interesa directamente a los palestinos. Esperamos sinceramente que este debate se desarrolle en forma tal que no debilite los esfuerzos realizados hasta ahora para procurar una solución al conflicto, sino que más bien permita que aumenten las posibilidades de paz. Así, este debate, que recuerda a la comunidad internacional la necesidad de tener en cuenta los legítimos derechos de los palestinos, podría acercarnos un poco más hacia un arreglo pacífico, en lugar de alejarnos de él. Naturalmente que nos damos cuenta de que este debate por sí mismo no bastará para lograr ese tipo de acuerdo. Esperamos con interés los esfuerzos en pro de la paz de las partes principalmente interesadas, y en particular consideramos importante que las negociaciones de Ginebra sobre el Oriente Medio se reanuden lo más pronto posible.

5. Una cosa surge claramente de la historia reciente del Oriente Medio y de las posiciones conflictivas de las partes interesadas: la única forma eficaz de avanzar hacia una paz duradera es eliminando la condición de inseguridad que existe desde hace tanto tiempo en esa zona. Mi delegación ha destacado repetidas veces el principio de la inadmisibilidad de la ocupación territorial mediante la conquista. Por lo tanto, consideramos que Israel debería retirarse de todos los territorios árabes ocupados en 1967.

6. Al mismo tiempo, mi delegación ha hecho hincapié en el derecho de todos los Estados de la región, incluido Israel, a vivir en paz y seguridad, libres de la amenaza o del uso de la fuerza. Creemos que cuando las Naciones Unidas intentan defender la justicia de una parte, no pueden cometer una injusticia en contra de la otra.

7. Para terminar, desearía hacer una cita de un discurso pronunciado por el Presidente de la República de Finlandia, el 19 de diciembre de 1973. Dijo:

“No será posible encontrar una solución duradera y pacífica en Palestina hasta tanto no se haga justicia a los árabes que habitaban originalmente esa región. Esta realidad, y no tanto la cuestión de las fronteras nacionales, yace en el fondo del conflicto.”

8. Sr. JAMAL (Qatar) (*interpretación del árabe*): La histórica decisión de la Asamblea General de estudiar el caso de Palestina e invitar a la OLP, como legítima representante del pueblo palestino, a participar en el debate fue una actitud acertada, que nos ha dado

satisfacción y un sentimiento de seguridad. Esa decisión constituye un aliento y un apoyo no sólo para el pueblo de Palestina que se encuentra privado de sus derechos y lucha por recuperarlos, sino para todos los pueblos que desean alcanzar los objetivos de su libertad, su independencia y su libre determinación, que se encuentran consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

9. El espíritu de tolerancia y magnanimidad del pueblo palestino y su deseo de paz basada en la justicia se vieron representados y expresados plenamente por Yasser Arafat, el Presidente del Comité Ejecutivo de la OLP en su discurso ante la Asamblea [2282a. sesión]. Ese espíritu de tolerancia que ha mostrado un pueblo disperso, que vive en la angustia, debiera compararse con el espíritu de ferocidad, orgullo e innata arrogancia de los dirigentes sionistas, con su insistencia en la agresión y su negativa a permitir la existencia misma del pueblo árabe palestino.

10. El pueblo de Palestina no es simplemente una idea en la mente de algunos; no es un fenómeno temporario, efímero, que apareció en el horizonte. Se trata de una realidad tangible e inmutable, como lo atestigua su existencia continua aún 25 años después de su dispersión. Es tangible en su antigua y singular civilización y en su historia, plena de acontecimientos gloriosos, y se nutre de su profunda fe en su derecho a existir y prosperar en la tierra de sus antepasados; es inmutable en la sangre derramada por sus hijos en defensa de su territorio, en su unidad, en sus derechos, en su patrimonio y en su nacionalismo.

11. Los sionistas que pretenden que Palestina no era sino una zona desierta desprovista de gente cuando decidieron emigrar no engañan a nadie excepto a ellos mismos. ¿Acaso Jerusalén era una ciudad fantasma? ¿Quién vivía en Jaffa, Haifa, Lod y Pamallah? ¿Fueron esos fantasmas convertidos en seres humanos en virtud de brujería cuando el plan sionista de tomar Palestina se hizo obvio? No: el pueblo palestino tenía una patria en Palestina y vivió allí en forma continua desde tiempos remotos. En consecuencia, desarraigarlo constituyó un crimen que debe ser reparado lo más pronto posible. El derecho del pueblo palestino a permanecer en su territorio no puede ser negociado y nadie que crea en la justicia o en los más simples valores humanos puede negar o desconocer ese derecho.

12. Los crímenes cometidos por los nazis contra los judíos en Europa, la opresión y tortura de que fueron objeto los judíos de ese continente en esa etapa de la historia o en otras épocas, por uno u otro régimen, fueron utilizados por los sionistas como una excusa para cometer crímenes en contra de un pueblo que nada tuvo que ver con las tragedias de Europa, un pueblo que fue atormentado y continúa siéndolo por los sufrimientos de esas víctimas inocentes.

13. No podemos ocultar esta cuestión. Si se comete un crimen contra una persona, ¿tiene ésta acaso el derecho a cometer otro crimen contra inocentes? Esta es la lógica del sionismo, que al mismo tiempo es el punto de partida y la piedra angular para la formación de su Estado.

14. Los sionistas y sus aliados que pretenden justificar la creación del Estado de Israel a menudo dicen que se trata de una fortaleza y de un bastión de occi-

dente en el oriente, que sirve de punto de partida para la civilización occidental en una zona atrasada e incivilizada. Esa es una lógica racista y enfermiza que se condene a sí misma, y constituye uno de los motivos de la tragedia del pueblo palestino. Por lo tanto resulta irónico que el régimen sionista, que ha negado todos los valores humanos y que viola todas las reglas, siga tratando de hacer creer al mundo que es el defensor de la civilización occidental en el oriente.

15. En cuanto a la civilización árabe, en la historia hay constancias de sus grandes realizaciones, que influyeron profundamente en la civilización occidental. ¿Puede alguien olvidar que Palestina fue la cuna de las grandes religiones y también la cuna de la civilización más antigua?

16. En nuestra sociedad contemporánea estamos atravesando por un período de la historia donde el imperialismo y el racismo secular se han derrumbado en más de 70 pueblos y Estados. Esto hace peor la tragedia del pueblo palestino, ya que ellos no solamente han perdido su independencia sino también su tierra, sus más preciosas posesiones, al propio tiempo que muchos pueblos han logrado la independencia y el derecho a la libre determinación.

17. No es lógico que se pida al pueblo palestino que acepte esta situación tan poco natural o que ceda frente a las fuerzas de la injusticia que lo han expulsado de sus tierras y se han apropiado de sus bienes o esperar que se convierta en la víctima propiciatoria en el altar del sionismo y su régimen cerrado y opresivo.

18. El régimen racista y sionista de Israel tiene dos aliados y compañeros en su aislamiento de la comunidad internacional. Son los regímenes minoritarios blancos de Sudáfrica y de Rhodesia del Sur. Estos tres regímenes dependen para su existencia de su creencia en la superioridad racial, lo que les da derecho, según ellos, a arrojar o a esclavizar a la población indígena. Como saben que los pueblos no se van a someter de buena voluntad, han recurrido a la fuerza, al asesinato y al terrorismo para atacarlos y debilitar su determinación de lograr sus derechos. Pero la historia, como el Presidente de la Asamblea General sabe por propia experiencia, es testigo de que los intentos de extinguir la llama de la libertad sólo harán que brille aún más, para terminar con la pesadilla de la injusticia y dar lugar a la alborada de la libertad.

19. La expulsión del pueblo de Palestina de su tierra, por una parte, mientras por la otra se invita a los judíos del mundo a ir a Palestina, constituyen dos objetivos integrales dentro del marco de las ambiciones sionistas, que quieren establecer un imperio sionista que vaya desde el Nilo hasta el Eufrates. Esto queda probado por el hecho de que Israel no permite a los palestinos regresar a sus hogares y a sus propiedades, y en cambio los entrega a los judíos que han ido a Palestina procedentes de todas partes del mundo. A todo judío que llega hoy a Palestina se le conceden de inmediato, sobre la base de la opresiva Ley del Retorno, todos los derechos de que han sido privados los árabes palestinos — los árabes palestinos que han nacido y crecido en esa tierra.

20. No se pueden tener dudas acerca de la política expansionista de Israel. Una mirada al mapa de Palestina, a las zonas árabes circunvecinas y a los cambios que el sionismo ha impuesto por las armas desde 1947

hasta nuestros días demuestra en forma clara la naturaleza agresiva del régimen sionista. La verdad de esto es demostrada por las declaraciones de las autoridades israelíes mismas. Por ejemplo, Moshe Dayan declaró que las fronteras de Israel eran los puntos máximos a los que podían llegar los soldados israelíes, y el Ministro de Turismo de Israel expresó que su país establecía colonias en los territorios árabes ocupados después de 1967, porque Israel se proponía conservar tales tierras. Los actos y las declaraciones de los responsables israelíes sirven para demostrar cuál es el verdadero rostro de este régimen reaccionario y expansionista.

21. Estamos persuadidos de que el retiro inmediato de las fuerzas israelíes de los territorios árabes ocupados después de 1967 y la anulación de la Ley del Retorno constituyen dos elementos positivos para el establecimiento de una paz justa y duradera en la región.

22. Los pueblos árabes, que han rechazado y continúan rechazando con determinación la dispersión del pueblo palestino y la usurpación de sus derechos, han dado una buena acogida en el pasado a los judíos que han emigrado escapando de la opresión de los regímenes fascistas de Europa, y continúan haciéndolo. Quisiera recordar a la Asamblea que los pueblos árabes, a través de la historia, han abierto ampliamente sus puertas a todos aquellos que, profesando distintos credos, han llegado en busca de refugio, incluyendo a los judíos que llegaron escapando de la opresión religiosa en Europa que comenzara a fines del siglo XV.

23. El Sr. Yasser Arafat declaró también cuando hizo uso de la palabra ante esta Asamblea que el pueblo de Palestina hacía una distinción entre el sionismo abyecto y los judíos palestinos y del mundo. El sionismo racista fue lo que transformó a la religión judía en un medio barato que utiliza en su campaña para liquidar a la causa palestina y al pueblo árabe de Palestina.

24. La única resolución de las Naciones Unidas que fue aceptada por el sionismo mundial es la infausta resolución que pidió la partición de Palestina y la creación del Estado de Israel en 1947. Es sabido que en aquel momento las Naciones Unidas se encontraban bajo presiones políticas ejercidas por un pequeño número de Estados y, al mismo tiempo, no representaban la voluntad de la comunidad internacional, a diferencia de lo que ocurre hoy.

25. Aun la decisión sobre la partición formulaba un llamamiento para que se hiciera justicia a los árabes de Palestina, pero Israel rechazó ese llamamiento, de la misma manera que ha seguido rechazando todas las decisiones de las Naciones Unidas desde ese año tendientes a afirmar los derechos del pueblo palestino. Por este motivo Israel se encuentra hoy virtualmente en una situación de total aislamiento en el seno de esta Organización internacional. En realidad, creemos que debería reexaminarse su estatuto de Estado Miembro. Estamos convencidos que las Naciones Unidas, que en 1947 aprobaron la resolución que contenía el Plan de Partición [resolución 181 (II)] sin consultar a los pueblos árabes de Palestina, son hoy el lugar apropiado para que se examine la causa de esta expulsión de un pueblo y de la privación de sus derechos.

26. Esperamos también que las deliberaciones sobre la cuestión de Palestina habrán de dar resultados imparciales y tangibles, con miras a restablecer los derechos

legítimos y naturales del pueblo palestino, que no ha perdido toda su fe en la justicia de las Naciones Unidas, a pesar de que la Organización originalmente participara en la tragedia y en el momento desconociera los derechos de ese pueblo.

27. Si los esfuerzos de las Naciones Unidas han fracasado en el pasado fue porque se limitaron a considerar las repercusiones del conflicto, sin tratar de eliminar los problemas que son la base de ese conflicto.

28. Los métodos utilizados por Israel en los territorios ocupados después de 1967 contravienen los principios más elementales de los derechos humanos y de la Carta de las Naciones Unidas. Cientos y miles de palestinos son arrojados en celdas israelíes, sin que hayan cometido el menor delito y sin que se les someta a juicio. Las torturas que se les aplica y las masacres de que son objeto nos recuerdan los métodos bárbaros practicados por Hitler y su camarilla. Esto surge del informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados [A/9817], a cuyos miembros las autoridades israelíes negaron el permiso de entrar al país para llevar a cabo sus tareas, en el temor de que pudieran descubrir la verdad que está surgiendo ahora y que está siendo admitida aun por algunas de las organizaciones y publicaciones de Israel mismas, tales como la organización del Sr. Israel Shahak, que se ocupa de los derechos humanos y civiles.

29. Los actos de terrorismo cometidos por Israel contra los civiles palestinos y los árabes van más allá de las fronteras de Palestina — contra los colegios y hospitales de Egipto, los campos de refugiados en el Líbano; y hacia las Alturas de Golán, donde las fuerzas sionistas han destruido la ciudad de Quneitra, con su vieja historia. Los actos de opresión y de terrorismo llevados a cabo por las autoridades de Israel sólo han de tener como resultado que el pueblo árabe de Palestina persista aún más en el reclamo de sus derechos usurpados.

30. Creemos que la comunidad internacional está ahora convencida de que no podrá ser establecida pronto una paz justa en el Oriente Medio si no son reconocidos integralmente los derechos del pueblo palestino. Las Naciones Unidas, en tanto que constituye la instancia internacional responsable en primer grado del fortalecimiento de la justicia internacional y del mantenimiento de la paz y la seguridad del mundo, tiene la obligación de corregir la situación injusta que desde hace 26 años se ha impuesto al pueblo palestino, poniendo en práctica sus distintas decisiones y resoluciones que afirman los legítimos derechos del pueblo palestino. Esos legítimos derechos propugnan que ese pueblo pueda retornar a su patria y crear un Estado independiente en su territorio después de liberarlo de la doctrina racista sionista.

31. El Estado de Qatar, su Gobierno y su pueblo, apoyan firmemente al noble pueblo palestino en su lucha por lograr su existencia política y nacional, así como su derecho a la libre determinación en su propio territorio. Inevitablemente, el curso de la historia está con los pueblos que luchan en todas las partes del mundo y el pueblo de Palestina triunfará, de la misma manera que ha triunfado el pueblo de Argelia y otros pueblos del tercer mundo y el derecho y la justicia serán restaurados.

32. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): El Alcalde de la ciudad de Nueva York se ha quejado de que las medidas de seguridad para proteger a los diplomáticos de las Naciones Unidas en esta ciudad cuestan 700.000 dólares aproximadamente y ha dirigido un llamamiento al Gobierno federal del país huésped, pidiéndole ayuda para la ciudad de Nueva York, a fin de hacer frente a estos gastos extraordinarios.

33. La mayoría de nosotros, al final del decenio de 1940, no estábamos a favor de la idea de que la Sede de las Naciones Unidas se estableciera en la ciudad de Nueva York, por una serie de razones que sería superfluo señalar hoy. Fueron fundamentalmente los sionistas los que ejercieron presión para que Nueva York fuera elegida como Sede de nuestra Organización y el Sr. Nelson Rockefeller estuvo dispuesto a proporcionarnos un emplazamiento, que en cierto momento había pertenecido a los mataderos, a orillas del río Este. El Alcalde de la ciudad de Nueva York debería dirigirse, quizás, al Sr. Rockefeller, para que le ayude a hacer frente al déficit de su ciudad, evitando así un gravamen suplementario a los contribuyentes neoyorquinos. Estoy seguro que el Sr. Rockefeller podrá deducir esa contribución de su declaración de impuestos.

34. Pero seamos francos. ¿Por qué necesita Nueva York estos gastos enormes a fin de garantizar la seguridad de los diplomáticos de las Naciones Unidas? En Ginebra no hacen falta fondos extraordinarios de este tipo, donde la Organización y sus organismos especializados funcionan en forma muy amplia en plena libertad y sin que los diplomáticos sientan temor alguno. La contestación es muy sencilla. Nueva York ha sido la cuna del movimiento sionista desde el año 1916. Si los sionistas protestan, toda la ciudad está agitada. Los sionistas han apelado a las emociones de millones de personas que viven en esta metrópoli. ¿Cuál ha sido el resultado? Si los sionistas están en desacuerdo con la política interna de la Unión Soviética porque, según dicen, no se permite a los judíos soviéticos abandonar su patria, hacen demostraciones y las páginas de los periódicos se llenan de calumnias. Pero no se detienen ahí. Disparan contra el edificio de apartamentos en que está ubicada la misión soviética y donde viven mujeres y niños. Eso no sucede en Ginebra.

35. No cabe la menor duda de que éste no es lugar para nosotros, aquí en Nueva York. ¿Cuántos sionistas hay en todo el mundo? Ellos no constituyen sino una pequeña fracción de la población judía. En cierta oportunidad pregunté a un judío amigo mío: “¿Cree usted que puede haber 20 ó 30.000 sionistas activos?” Me contestó: “Usted exagera. Apenas hay 5.000, pero han adoctrinado a los judíos del mundo con la idea de que deben hacer lo que ellos les ordenen”.

36. Nunca en la historia del mundo hemos visto un número tan pequeño que ejerciera una influencia tan grande como para doblegar a un gran país como los Estados Unidos, que tiene una población de 210 millones. Sin embargo, los han obligado a seguir su voluntad política. Nuestros amigos americanos, incluidos los judíos que no son sionistas, han tenido que someterse.

37. ¿Qué hemos hecho a las grandes Potencias para que apoyen al sionismo? Lo han apoyado desde 1917, cuando este país fue llevado a la primera guerra mun-

dial nada menos que por los sionistas, y el Sr. Brandeis fue nombrado miembro de la Suprema Corte de Justicia, para ayudar a los sionistas, por el Sr. Wilson, entonces Presidente de los Estados Unidos.

38. Durante los últimos 50 ó 52 años he hablado de esta cuestión de Palestina. Pensé si debería realizar hoy una declaración por escrito, en la que pudiera ordenar los hechos que yo he acumulado desde el año 1925, cuando hice mi primera peregrinación a Jerusalén y me reuní con el extinto Grand Mufti de Jerusalén, cuya alma Dios permita que descanse en paz. Tenía unos pocos años más que yo y recuerdo que su despacho estaba a la entrada de la Mezquita de Omar, donde nos reunimos, yo como pan-árabe y él como Jefe de la comunidad musulmana de Jerusalén. Le dije que consideraba a los judíos como nuestros hermanos, ya que también son semitas. El señaló: “Sí, nuestros judíos”. Le pregunté: “¿Es que hay otros judíos?”, con lo que yo estaba revelando mi ignorancia de aquella época. El dijo: “Los judíos que quieren Palestina fueron convertidos al judaísmo”. Proceden de Europa. Esto era antes de Hitler. Más tarde yo supe que se habían convertido al judaísmo en el siglo VIII. Sus antepasados nunca habían pensado en Palestina. “¿Podrá haber paz aquí?”, le pregunté. Y me contestó: “No hay problemas con nuestros hermanos los judíos de Palestina. El problema existe con los judíos europeos, que fueron ayudados por las grandes Potencias a fin de colonizar nuestra tierra”. Yo pensé en aquel momento que él estaba exagerando. Era un hombre que estaba comprometido, de quien se decía que era terrorista. Era un hombre muy amable. Tuvo que huir de un país a otro para no caer en las garras de los imperialistas. Dijeron que era pro nazi, porque fue a Berlín durante la época de Hitler. ¿Dónde querían que fuera? ¿A Londres, París, Nueva York o Washington, donde hubiera sido encarcelado y quizás liquidado?

39. De la misma manera, Churchill se alió nada menos que con Stalin. Y Churchill odiaba al comunismo como nadie lo había hecho antes o después de él. Pero cuando se le preguntó por qué se había aliado con los rusos, dijo: “Me hubiera aliado con el demonio con tal de vencer a Hitler”.

40. Pero ustedes, ciertas Potencias, se resienten cuando algún palestino — empezando por el Gran Mufti de Jerusalén — se refugia en otro país para tratar de lograr que su país se libere del Mandato, que era una forma disfrazada de colonialismo.

41. ¿Es que hay medidas distintas para unos y para otros? Presenten una sola razón válida para explicar por qué los palestinos no deben luchar para recuperar su patria.

42. Estaba bien visto que los nazis fueran sometidos al terrorismo dondequiera que estuvieran, ya fuera por parte de los *maquis* o por distintos guerrilleros. Estos eran héroes. Pero los palestinos son terroristas. ¿Con qué vara de la justicia se nos mide?

43. Una y otra vez yo he planteado esta cuestión. Yo desafío a que me contesten aquellos que llaman a los palestinos terroristas. ¿Quién inició la violencia en Palestina? ¿Han oído ustedes en Palestina esos términos de el grupo Stern, del Irgun Zvei Leumi, de la Haganah, de Palmach? ¿Eran acaso ángeles que flotaban sobre Palestina? ¿Quién mató a sangre fría a Lord Moyne? ¿Quién asesinó al Conde Bernadotte? ¿Quién

destruyó el Hotel Rey David? ¿Quién colgó a los soldados británicos de las ramas de los árboles de Palestina? Finalmente, ¿quién rodeó a un pacífico pueblo árabe, como Deir Yassin, con una población de 250 a 300 y masacró no sólo a los seres humanos sino también a los animales — cualquier criatura que se moviera — e incluso cortó los árboles, al estilo de Josué cuando éste tomó Jerusalén?

44. ¿Cómo sé esto? Aquí traje la Biblia; miren esta Biblia; yo la he estudiado durante 50 años. Yo puedo señalar sus capítulos y versículos, y desafío a cualquiera que me diga si estoy equivocado. La violencia llegó a la Tierra Santa en las manos de los sionistas del centro y del este de Europa cuyos antepasados habían sido convertidos al judaísmo en el siglo VIII, procedentes de la parte norte de Asia cuando, como tribus, en la primera centuria después de Cristo se trasladaron atravesando el Mar Caspio y se establecieron en lo que hoy es la parte sur de Rusia.

45. “El que inicia el mal es más tiránico”. Yo no justifico la violencia; está muy lejos de mí decir que debe haber violencia, no sólo en la Tierra Santa sino en cualquier parte del mundo. El hombre nació para morir; su vida es un corto tramo; permítasele morir en paz. Se ha venido desde el extranjero, usando al judaísmo — una noble religión — como una motivación para una finalidad política; no es la primera vez que se ha usado la religión con un objetivo de guerra; me da lástima esa posición; no se piense que los odio; ruego a Dios que los guíe.

46. He aquí la Biblia. En el Génesis, en su versículo 22 del capítulo 2 aprendemos que Adán estaba en el jardín del Edén y que Eva nació de su costilla. No estoy entrando en las alegorías de la Biblia; es un libro sagrado. Todo individuo tiene derecho a creer en lo que desee creer y a no creer si rehusa hacerlo. “No hay obligación en la religión”. Por lo tanto, Adán y Eva, de acuerdo con la Biblia, pasaron a ser los antepasados de la totalidad de la humanidad. Entonces ¿qué privilegio tienen unos sobre los otros? Ahora bien, piénsese que yo estoy dirigiéndome a los sionistas y no a los judíos. Los judíos nunca actuaron de esta forma para usar la Biblia con un objetivo político o económico.

47. Otra vez vayamos a la Biblia, a los versículos 21 a 23 del capítulo 22, del Exodo, donde dice:

“No hostigaréis a ningún extranjero ni lo someteréis a la opresión: porque vosotros fuisteis extranjeros en la tierra de Egipto.”

“No maltrataréis a ninguna viuda ni dejaréis huérfanos a los niños.

“Si los maltratáis de algún modo y ellos lloran ante mí, seguramente oiré su clamor.”

48. Vosotros, sionistas, procedíais de Europa central y oriental y asesinasteis no solamente a extranjeros sino a los nativos de la tierra — y voy a sorprenderlos. Yo le mencioné esto al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Kissinger, cuando le encontré hace pocas semanas. Le dije: “¿Sabe usted, Sr. Kissinger — quizás usted pueda corregirme si estoy equivocado — quiénes dejaron Alemania durante la era de Hitler? La mayor parte de los ricos y de los que tenían influencia; de otro modo no habrían quedado judíos allí en Alemania a quiénes perseguir o asesinar”. El dijo: “Tiene usted razón”.

49. Pues bien; volvamos al año 70 de la era cristiana. Yo no hablo solamente de los libros históricos sino que me he pasado años realizando investigaciones sobre lo sucedido en la región del Oriente Medio, y sobre todo en Palestina, puesto que nos veíamos afectados por esta nueva forma de colonialismo. Los romanos tenían interés en dominarla; al igual que los ingleses muchos siglos después no interfirieron en sus tradiciones; los ingleses no quisieron anglicar a sus pueblos coloniales — y los romanos tuvieron la misma política antes que ellos. Así aplacaban a los judíos — a nuestros judíos — en Palestina; recuérdese que había dirigentes judíos que tenían autoridad. Ellos no podían complacerlos; son semitas como nosotros; los árabes son semitas; somos muy tenaces. Entonces, finalmente, los romanos dijeron: “Lo mejor sería destruir el Templo”. Esto fue en el año 70 de la era cristiana. Desgraciadamente, destruyeron el Templo. Pero sobre esto volveré más adelante. Hablan de la Diáspora. ¿Quiénes dejaron Palestina? Los ricos y los influyentes. La mayoría de los judíos permanecieron en Palestina. Los romanos no tenían desacuerdos con el hombre corriente, con los campesinos, con los pequeños comerciantes. Fueron los ricos y los influyentes quienes originaron las dificultades contra el imperio romano.

50. Muchos de los judíos que estaban en Palestina abrazaron el cristianismo — se hicieron cristianos — y apareció Bizancio en la escena, pero Bizancio se deterioró porque su población no supo vivir de acuerdo con la religión cristiana que profesaba. Ocurrió que hace aproximadamente unos 14 siglos apareció en nuestra región el Profeta Mahoma y quienes eran portadores de las antorchas del Islam difundieron su luz por todas partes. Muchos de los cristianos descontentos abrazaron el Islam.

51. Dese el punto de vista etnológico los musulmanes y los cristianos de Palestina fueron los auténticos semitas, los semitas originales.

52. ¿Quiénes llegaron entonces? Los judíos convertidos.

53. Si alguien dice una palabra en contra de las maquinaciones sionistas, se lo tilda de “antisemita”. Ellos tienen una religión semita, pero los ingleses también tienen una religión semita y eso no los hace semitas. Asimismo los franceses tienen una religión semita, pero tampoco eso los hace semitas. Muchos de nuestros hermanos africanos musulmanes profesan una religión semita — el Islam —, pero eso no los hace semitas. El semitismo es el resultado de una forma de vida, del lenguaje, de creencias, de intereses comunes y de la geografía.

54. Ellos vienen — ellos que descienden de los habitantes del norte de Asia. Sus antepasados nunca pusieron los ojos en Palestina, pero ellos tienen el coraje de decir: “Somos el pueblo de la Tierra Santa; somos el pueblo de Palestina”. ¿A quiénes creen que van a engañar ahora? Por cierto, no me engañan a mí. Tal vez engañen a aquellos con cuyas emociones juegan. Pero no nos van a engañar a nosotros.

55. La propaganda de los sionistas en este país huésped es algo como no he visto nunca antes. El Sr. Yasser Arafat estuvo en esta tribuna. Tal vez lo único que faltó fue que tuviera una rama de olivo en la mano para agitarla y no dejar esto librado a la imaginación. Pero en la

mejor tradición árabe semita él dijo: "Traigo una rama de olivo". ¿Y qué respondieron? ¡Ah, ustedes, terroristas! No, no el Sr. Tekoah; él lo dijo sólo en su discurso — pero sí casi toda la gama de los medios de información de hoy. Observemos este título: "Los árabes se han quitado la máscara. Rechazan la paz y quieren la guerra". Ellos siempre se han enorgullecido de la libertad de expresión pero cuando un general — no sé si fue el Jefe del Estado Mayor, porque yo no soy militar — dijo: "Los sionistas nos comprometen demasiado; ya no tenemos más tanques", el clamor público por parte de los sionistas se expresó en esta forma: "Renuncie usted, traidor". Probablemente se trate de un anglosajón y no de un *khazar*. Se lo calificó de traidor. Entonces, los oficiales del Pentágono — y esto está en la prensa de hoy — dicen que el incremento de los envíos de armas a Israel deja en la escasez a algunas unidades militares norteamericanas.

56. Pienso que tal vez el próximo boicot se produzca contra *The New York Times* que, por cierto, es propiedad de los judíos. No crean que se trata de una gracia: van a boicotearlo. Sulzberger — no el actual, sino uno de los propietarios — dijo una vez, hace 20 o 30 años atrás — he olvidado cuándo pero lo tengo por escrito —: "Seamos buenos norteamericanos; no necesitamos ser sionistas". Morganthau, el judío norteamericano que fue uno de los diplomáticos más prominentes enviado a Turquía en 1917, dijo en sus memorias — me gustaría tener esas memorias aquí —: "Somos norteamericanos por encima de todo. Nuestra religión está entre nosotros y nuestra conciencia".

57. La mayor parte de los judíos se identifica con el país de origen o con el de adopción, pero estos sionistas pretenden que todo judío se declare israelí. ¿Por qué? Es una psicosis. Por eso lo siento por ellos. Es una psicosis por parte de los dirigentes sionistas. Esta psicosis está muy bien descrita en un pasaje del libro de Morris Samuel, el escritor judío que recibió toda clase de premios de la asociación B'nai Brith. Debo decir que fue un escritor muy reconocido y un buen escritor en inglés. ¿Qué dice en la página 55 de su libro? De paso, diré que era un sionista, y si se da el caso de que no hayan robado todavía el libro de las bibliotecas públicas puedo proporcionarles una copia. El dijo:

"Nosotros, los judíos, los destructores, continuaremos siendo destructores para siempre. Nada de lo que hagáis satisfará nuestras necesidades y exigencias. Por siempre seremos destructores porque necesitamos un mundo exclusivamente nuestro."

Esto es lo que escribió este famoso autor. ¿Quieren saber quiénes son los editores? Harcourt Brace and Company de Nueva York lo publicó en 1924. ¿Cómo pudo haber escrito algo así a menos que estuviese bajo el efecto de una psicosis? "Por siempre seremos destructores porque necesitamos un mundo exclusivamente nuestro".

58. He pensado y recapacitado sobre esto por espacio de unos 50 años, habiendo llegado a la siguiente conclusión: algunos sionistas creen o quieren hacer creer que Jesús de Nazaret fue un falso profeta; que no es el Mesías. Recuerdo en los años de mi juventud a un tapicero que solía venir a mi casa a rellenar los colchones. Era judío, de nombre Aslan y porque era un hombre mayor acotumbrábamos llamarlo tío Aslan. Yo tendría entonces unos siete u ocho años de edad, durante la primera guerra mundial. Le preguntaba: "¿Ha venido

el Mesías o no?" El contestaba: "No, hijo mío, todavía no ha llegado". Mi abuela acostumbraba castigarme y me decía: "Deja tranquilo a ese hombre". Nosotros respetábamos sus costumbres alimenticias. Nunca aceptaba los huevos si no estaban fritos en una sartén de arcilla, con aceite de oliva; no los aceptaba con *samna*, sino con manteca. Lo queríamos, y lo llamábamos tío Aslan porque era un hombre mayor.

59. Los sionistas quieren hacernos creer que todavía están esperando la llegada del Mesías.

60. Un judío liberal — llamado "liberal" en el sentido de mentalidad abierta; no era un fundamentalista — una vez me dijo: "¿Sabe usted qué es lo que algunos de nuestros fundamentalistas piensan, locos como son? Ellos piensan que el Mesías no llegará mientras los judíos no controlen todo el mundo". Está bien; ellos tienen el privilegio de pensar que para controlar el mundo deben ocupar Palestina; y entonces llegará el Mesías. Pero ¿por qué toda la humanidad tiene que pensar como piensan esas personas? Todos — musulmanos o cristianos — creemos en Cristo. En el Santo Corán se dice que Cristo es el espíritu de Dios. Algunas de las iglesias católicas y protestantes — no todas; hay algunas que no son conformistas — llegaron a decir que Jesús es el hijo de Dios. Desde luego, todos somos hijos de Dios, pero ellos dicen que él es más hijo de Dios.

61. No tengo la intención de entrar en teología. Simplemente diré que si ellos van a ocupar Jerusalén para esperar la llegada del Mesías, será mejor que todos nos suicidemos.

62. He estado hablando sobre esta cuestión durante medio siglo; lo he estado haciendo 20 años antes de que se fundaran las Naciones Unidas. Yo escribía para el *Asia Magazine* en esta ciudad de Nueva York; así como para *The New Statesman and Nation*. En el decenio de 1940, e incluso antes, frecuentemente afilaba mis lápices con esta cuestión. En 1944 aparecí en el Town Hall con algunos sionistas; me encontraba por aquí durante la segunda guerra mundial, y no sabía que era el único árabe que iba a hablar en esa ocasión. En 1944 se presentaron 14 sionistas. Ellos eran sionistas influyentes y los ingleses los enviaron para que hicieran propaganda entre los norteamericanos. Ustedes saben dónde se encuentra el Town Hall: en la calle 43 y la Sexta Avenida, ahora Avenida de las Américas. Como acabo de decir, yo era el único árabe que se encontraba allí con 14 sionistas. La audiencia me abucheó y yo les pregunté: "¿Qué les he hecho? ¿Por qué se burlan de mí?". Algunas personas del público — judíos seguramente — dijeron: "Dénle una oportunidad a ese hombre". Puedo decir que esa fue la primera vez que escuché que la palabra "break" en el idioma norteamericano significaba "oportunidad". Pude controlar la situación a pesar de que ellos eran 14 sionistas y yo el único árabe.

63. Esa es la forma en que los sionistas adoctrinaron al pueblo norteamericano. Nosotros no reñimos con los judíos. Algunos de mis mejores amigos en la escuela eran judíos y todavía los recuerdo con afecto.

64. ¿Debo continuar? Hay otros oradores, vigoristas. No se rían. Esta no es una cuestión de risa; es más bien de lágrimas.

65. Pedí en mi despacho que me preparasen 15 ó 20 discursos que había formulado anteriormente a

este respecto en la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. No voy a cansar a la Asamblea repitiendo todo lo que dije. He pronunciado discursos voluminosos a este respecto. Sin embargo, he señalado algunos pasajes que deseo citar porque siguen siendo ciertos. No pretendo ser un profeta; el problema es que yo también soy hijo de la región y que he visto muchas cosas y aún sigo aprendiendo. Sólo mediante un análisis de la cuestión puedo llegar a mis conclusiones. Los sionistas que están sentados en el sitio de Israel pueden juzgar por sí mismos. Yo no siento odio contra ustedes. Por el contrario, lo que siento es lástima. Miren a ese hombre que se encuentra allí sentado lo aislado que está; después de todo, es un ser humano.

66. Esto es lo que Baroody — el mismo Baroody — dijo ante el Consejo de Seguridad el 20 de octubre de 1966:

“¿Acaso el Todopoderoso ha concedido un título de propiedad a los sionistas en que se les reconozca el derecho a poseer Palestina? Repito: ¿Acaso el Todopoderoso ha concedido un título de propiedad a los sionistas en que se les reconozca el derecho a poseer Palestina? Si lo hizo, ¿por qué no han distribuido los sionistas el sagrado documento a los miembros del Consejo para que lo verifiquen? Dios, en árabe Alá, sea Su Nombre siempre alabado y glorificado, el mismo Dios, creador el Universo y de todos los pueblos de la tierra, ¿distribuyó la tierra a los diversos grupos o comunidades religiosas del planeta? Si lo hizo, ¿cómo no hay pruebas? ¿Dónde están esas pruebas? ¿O acaso Dios decidió únicamente dar Palestina a los sionistas y dejar que las otras naciones del mundo conquistasen sus tierras?...

“Y, por otra parte, ¿acaso el Todopoderoso dio poderes a determinadas Potencias occidentales, especialmente al Reino Unido y a los Estados Unidos, para que ayudasen a los sionistas a conquistar Palestina por la fuerza de las armas y arrancasen al pueblo autóctono de Palestina de su patria, y lo confinasen en campos de refugiados, dispersos alrededor de las fronteras artificiales del usurpador, como si esas fronteras estuviesen establecidas inequívocamente en el presunto título de propiedad divino? ¿Por qué esas Potencias temporales que parecen haberse nombrado a sí mismas agentes divinos, no exhiben su supuesto título para que el Consejo de Seguridad pueda examinarlo? Aquí tenemos una Comisión de Verificación de Poderes.

“No existe título alguno ni procuración que prueben la legitimidad de las reclamaciones sionistas sobre Palestina. La usurpación de esta desgraciada tierra la han efectuado aquellos que aún creen que el derecho consiste en la fuerza, mientras la justicia sigue esperando a las puertas de las Naciones Unidas y llamando a la puerta de este Consejo en nombre de quienes han sido arrojados de su país, amontonados en campos, con insuficientes raciones alimenticias, y cada uno de ellos es un volcán potencial que más pronto o más tarde entrará en erupción y provocará más desgracias y tristeza en la tierra en que Jesús, Príncipe de la Paz, declaró que Dios es amor; en esta tierra donde los sionistas europeos, pasando por alto el noble mensaje citado por el Sr. Goldberg.” —

nuestro amigo, el Sr. Goldberg, era representante de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas en aquella época —

“el mensaje del gran profeta Isaías, han usado armas mortales para asesinar y dispersar a sus hermanos. ¡Qué engaño!

“... Lo que ocurrió es que los habitantes autóctonos de Palestina fueron vergonzosamente traicionados y esas Potencias occidentales, en vez de rectificar su error, siguen negando el derecho de libre determinación a los que fueron víctimas de su traición, sirviéndose de pretextos de todas clases que ya no engañan a nadie que tenga un mínimo de inteligencia.

“‘De Jehová es la tierra y su plenitud; el mundo y los que en él habitan.’ Cito el versículo inicial del salmo 24 de David, que es objeto de reverencia tanto por los judíos como por los árabes. Dios no dio ningún título de propiedad, ni confió a nadie procuración sobre esta materia... Las pretensiones de los políticos sionistas militantes sobre la tierra de Palestina con argumentos religiosos, raciales, históricos y humanitarios no son válidas ni sostenibles. ...

“Conociendo el temperamento del pueblo árabe, que hace frente a esta cuestión desde hace 46 años” — esto era en 1966; ahora, en 1974 debemos agregar ocho años más — “me consideré autorizado a presentar esa tesis en beneficio de quienes, por sus agobiantes deberes y obligaciones, apenas tienen tiempo de examinar el fondo del problema. Por su conducto, señor Presidente, y con la autorización de los miembros del Consejo, permítaseme hacer un llamamiento, a guisa de solución para este espinoso problema, a los americanos y europeos occidentales, para que abran las puertas de sus países y acojan a los sionistas que habían animado a partir; hoy no se puede, como algunos hicieron en el pasado, ejercer discriminación contra los judíos por motivos religiosos, ni contra nadie por el color de su piel. La discriminación racial y la intolerancia religiosa son abominables, tanto en los Estados Unidos como en cualquier otro país occidental. Gracias a Dios no hay ejemplo de ello en nuestra historia.”¹

67. Quiero recordar también una parte de la declaración que hice ante la Comisión Política Especial el 9 de noviembre de 1966, es decir que hace pocos días se cumplieron ocho años de ello:

“La solución para los refugiados Palestinos consiste en que a los sionistas europeos en Israel se les dé la opción de ser repatriados al mundo occidental de donde vinieron. Si se les concediera a los sionistas europeos la oportunidad de reasentarse, especialmente en América, donde varios millones de judíos viven cómodamente y sin temor en sus corazones de que serán molestados, se coincidirá conmigo en que estos sionistas se sentirán felices de dejar atrás la fortaleza que es Israel, fortaleza que tarde o temprano será atacada por quienes luchan por la libertad de Palestina.

“... Estos jefes militantes sionistas no deberían continuar jugando con los sentimientos de los judíos desplazados, ya que los judíos, gracias a su loable industria... prosperan en todos los países de los que son ciudadanos leales. ...

“Según los cálculos israelíes, Palestina sólo contiene el 17% de los judíos del mundo. Además, Pales-

tina es una estrecha faja de tierra que no puede absorber muchos inmigrantes más y continuar siendo económicamente viable. Por eso el sueño de la reunión de los judíos del mundo en la Tierra Santa se ha disipado por la renuencia de la mayor parte de los judíos del mundo a renunciar a su nacionalidad actual y abandonar los países donde viven en paz para emigrar a una tierra que es objeto de lucha, constantemente sitiada y expuesta a conflictos [mayores] que pueden llevarla a la tribulación... Que no quepa la menor duda de que el 90% de los judíos que han sido invitados por los sionistas" — durante los últimos 20 años — "a emigrar a Palestina se niegan en la actualidad, con más firmeza que nunca, a sucumbir a la indoctrinación sionista o a ser convencidos por las lisonjas sionistas divulgadas por todos los medios de información",

que todavía siguen diseminando sin éxito.

"Los sionistas militantes del país huésped — los Estados Unidos — constituyen solamente un pequeño porcentaje de la totalidad de la comunidad judía norteamericana... Pero han alcanzado tan alto grado de organización que pueden influir en funcionarios, legisladores y otras personalidades de las altas esferas. Esto no debería preocuparnos a los árabes, [lo que hacen ellos en los Estados Unidos o en otros países occidentales] pero sí nos preocupa en cuanto esos políticos y otras personalidades de las altas esferas contribuyen a empeorar las relaciones entre esos países occidentales y nosotros.

"Dado que denunciamos la intervención de un Estado en los asuntos internos de otro Estado mediante la fuerza o subterfugios, declaramos que ciertas Potencias occidentales continúan apoyando al Estado artificial, que ellos han creado, lamentablemente, en Palestina, a expensas de los nativos de esa tierra, para tener una excusa para intervenir en nuestros propios asuntos.

"... Nuestra advertencia no fue escuchada, pero ningún Jefe o Gobierno árabe se atreverá a llegar a acuerdo alguno con Israel... porque mas tarde o más temprano esos líderes" — si es que alguna vez existieron — "serían asesinados y sus gobierno derrocados de inmediato por el pueblo. ...

"¿Se cree que es para mí agradable reflejar a través de mis palabras el mal talante de los árabes de Palestina y de sus hermanos que están dispuestos a ayudarlos? Ciertamente que para una persona como yo, dedicada a los objetivos de las Naciones Unidas, ello es muy desagradable. Por otra parte, no cumpliría con mi deber en esta Organización si me mantuviera en silencio o si pasara por alto la cuestión."

El Presidente ocupa la Presidencia.

"Todavía no ha llegado el momento en que la hermandad trascienda las nacionalidades, las religiones o las ideologías. Desgraciadamente, todavía no vivimos bajo un gobierno mundial. Mientras la raza humana esté dividida en nacionalidades, ninguna gran Potencia — ni siquiera las Naciones Unidas en su colectividad — pueden decir, a esta altura de la historia, a ningún pueblo que abandone su identidad nacional. ...

"En el mundo de hoy, tanto las Potencias grandes como las pequeñas se dedican todavía a proferir amenazas, y el peligro es mayor cuando un gobierno

abraza cierta causa en detrimento de todo un pueblo, como ocurrió en Palestina. ...

"La política de poder no ofrece ya ninguna solución a los principales problemas del mundo, y las alianzas militares no pueden asegurar la paz. ...

"Quisiera dirigir una última palabra a través suyo, Señor, a todos los judíos que, en la humanidad, están con nosotros" — árabes y no árabes. Nosotros, los árabes, nada tenemos en contra de ellos en razón de su creencia o de su fe. Por el contrario, como ellos, adoramos al mismo Dios universal, pero estamos en contra del sionismo político, porque es el responsable de la perturbación existente en la región y es el que ha motivado la dispersión forzosa del pueblo de Palestina. No es demasiado tarde para que los sionistas militantes — no importa cuán fervorosos muchos de ellos todavía puedan ser — refuten los hechos que acabo de presentar, se proyecten conscientemente hacia el futuro y consideren si sus aspiraciones primordiales de reunir a los judíos en Palestina son todavía justificables y factibles...

"Un árabe no necesita ser un Jeremías... para advertir a los sionistas que si algún día ellos deben enfrentar circunstancias extremas, similares a las que los judíos de Palestina han sufrido en el pasado, es difícil predecir cuáles pueden ser las consecuencias. Los inocentes son los que sufrirán más, hasta que un día — esperamos — la humanidad toda empiece a eliminar las barreras entre las naciones y los pueblos.

"Quiero pedir por su conducto, Señor Presidente, al Gobierno de los Estados Unidos y demás Potencias occidentales, que abandonen una política que hasta ahora no ha podido llevar la paz a la Tierra Santa y cuya continuación haría imposible incluso que el hombre pueda en un futuro vivir en la hermandad universal.

"...

"No puede haber solución política alguna que no disponga el regreso de los refugiados a su patria."²

68. Deseo leer otra intervención mía, aunque no tan extensa como la precedente. En la Asamblea General, el 26 de junio de 1967 — hace más de siete años — dije lo siguiente:

"Parece que los israelíes saben, en el fondo de sus corazones, que son capaces de desempeñar el papel de Sansón, al derrumbar el edificio de la comunidad internacional no sólo sobre sus propias cabezas, sino también sobre la humanidad. O ustedes hacen lo que queremos o se extingue la humanidad, incluidos nosotros. Esta es la filosofía de la intransigencia del sionismo occidental. Ningún discurso pronunciado por el Sr. Eshkol, por el Sr. Eban o por cualquier otro de sus gobernantes puede oscurecer más el problema.

"La paz del mundo está en peligro. Cualquier tipo de paz sin justicia es una paz falsa y artificial. La paz obligada no es una paz conseguida. La paz de las tumbas no es paz. Si todavía les queda un grano de sabiduría a los israelíes en lo que se refiere a la supervivencia, leerán el Libro de Jeremías, las lamentaciones de Jeremías en la Biblia. Jeremías, un gran profeta, un profeta judío, les advirtió que no fuesen arrogantes y que no estuvieran tan seguros de

ganar la lucha contra Nabucodonosor. Esta es parte de la primera diáspora, porque el rey de aquellos tiempos no prestó atención a las advertencias y amonestaciones de Jeremías.”³

69. La que sigue es la última de las citas que escogí de mis discursos sobre esta cuestión de Palestina. El 21 de julio de 1967 dije lo siguiente:

“El Sr. Eban habló de la soberanía de Israel y de la necesidad de que los Estados árabes la respeten. Pero ¿y la soberanía del pueblo nativo de Palestina? ¿No tenía soberanía el pueblo de Palestina, bajo el Mandato Británico, garantizada por el Tratado de Versalles? ¿Dónde está la soberanía del pueblo árabe de Palestina? Olviden que se trata de árabes. Es el pueblo de Palestina, que ha vivido allí durante siglos. ¿Qué pasa con su soberanía?

“El destino humano universal a que se refirió el Sr. Eban al explicar su voto no debe lograrse mediante el establecimiento de un Estado que pone en peligro los derechos primordiales del pueblo de Palestina. Olviden que son árabes. El destino humano universal a que se refirió el Sr. Eban podría haber sido alcanzado por los judíos al vivir con sus hermanos musulmanes y cristianos — no bajo la bandera de un movimiento que ha usado una religión noble... como motivación para un fin político.

“... ”

“El destino humano universal a que se refirió el Sr. Eban podría haber sido logrado por los judíos, los cristianos y los musulmanes al vivir como hermanos, sin tener que prometer lealtad a una bandera extranjera izada por la incursión de sionistas occidentales que vinieron de Europa a Palestina. Esta cuestión de Palestina tiene 20 años de existencia y lamento decir que no será resuelta por resoluciones de esta Asamblea o del Consejo de Seguridad. Solamente cuando los judíos de Palestina se den cuenta de que no pueden imponer la paz al pueblo autóctono de Palestina ni, debo decirlo, a los Gobiernos árabes que han sido los voceros del pueblo de Palestina, sólo cuando olviden la bandera de Israel, podrán vivir allí como hermanos, sin esa bandera extranjera. Entonces, y sólo entonces, podrán los cristianos, los musulmanes, los judíos y los demás, vivir en un país llamado Palestina.”⁴

70. Este es el aporte que, humildemente, hago al examen de este problema. No hay nada nuevo, pero quiero repetir una sugerencia que formulé anteriormente. Mencioné la bandera. Mucha gente ha marchado a la muerte por ese trozo de paño, porque ocurre que simboliza las aspiraciones de un pueblo, sean ellas realizables o no. Sugerí en una oportunidad que debería haber una bandera de Palestina con una media luna. Recuerdo que cuando niño se me decía que cada vez que viera una media luna podía pedir algo y mirar hacia ella porque estaba viendo el cielo y detrás de la media luna reside Dios. La media luna es un símbolo del Oriente Medio que ha sido adoptado por numerosas naciones de la región. Se trata de naciones musulmanas. Pongamos dentro de esa media luna el símbolo que tanto reverencian nuestros hermanos judíos, el símbolo de David, esos dos triángulos. Y desde que Palestina fue la cuna de tres religiones o, mejor dicho, se encuentra asociada a las tres religiones monoteístas, pongamos también una cruz dentro de la media luna. Si usted-

des tienen el coraje y pueden librarse de esa sicosis, la distancia se acortar. Aquí, en esta sala, aun ustedes pueden decir a sus hermanos palestinos: “olvidaremos”. Cualquiera sea el lugar de donde ustedes vengan, sea del norte de Europa o de otros sitios, ustedes son judíos, son nuestros hermanos. Extiendan la mano y la estrecharemos. Queremos paz, porque de otra manera habrá una explosión. Ustedes no quieren otra Masada, y si creen que pueden dominar a los árabes, recuerden que el mundo árabe se extiende desde el Atlántico, desde Marruecos y Mauritania, y si trazamos una línea recta, abarca desde el norte de África hasta la Península arábiga.

71. Ese es el mundo árabe, pero también existe el mundo musulmán, que se extiende hasta Irán, Pakistán y Bangladesh, e incluso en el norte, hasta Afganistán y Turquía. No se puede tratar de engañar al mundo musulmán. Los musulmanes se encuentran unidos en lo que respecta a la cuestión de Palestina. Dejando de lado a los árabes, ¿pueden ustedes hacer explotar el mundo musulmán? Ustedes y sus aliados pueden intentarlo y si algunos de ustedes sionistas consideran que pueden ponerse de acuerdo en contra nuestra porque sucede que hemos recibido el petróleo como bendición de Dios, entonces, como dije en la Comisión Política Especial, si alguien quiere apoderarse del petróleo por la fuerza deberá recordar que hemos existido durante 6.000 años y hemos tenido petróleo sólo durante 60 años. Volveremos a nuestras tiendas si somos un pueblo tribal, y a nuestras cavernas si somos urbanos, y viviremos con la frente alta. Si alguno de nosotros muere y se convierte en mártir, recuerden que el mundo árabe no puede ser eliminado a menos que vuelen la Tierra, en cuyo caso no tendrá importancia quien sobreviva.

72. Sr. KANTÉ (Mali) (*interpretación del francés*): Si las secuelas de la última guerra mundial han desaparecido en Europa y en América, persisten, sin embargo, en África y en Asia. La crisis del Oriente Medio, la larga guerra de Indochina, las tensiones en el Asia sudoriental y las confrontaciones armadas en el África austral son ilustraciones conmovedoras y desgarradoras.

73. El tercer mundo no parece sentirse preocupado por la distensión de la que tanto se habla, especialmente en esta Organización. La distensión continúa siendo, como se ve, patrimonio de los grandes. Las Naciones Unidas se han visto hasta ahora dominadas por ciertos intereses, y no llevan a cabo debidamente su misión de salvaguardar y mantener la paz. Se han visto implicadas además en ciertos conflictos que siguen entristeciendo al mundo.

74. Al incorporar a su programa la “Cuestión de Palestina”, nuestra Asamblea General, ciertamente, quiso romper con este pasado de despropósitos y componendas.

75. En realidad, la persistencia de la grave crisis del Oriente Medio deriva, esencialmente, de la injerencia de la Organización en las negociaciones que condujeron a la creación del Estado de Israel. Este es el motivo por el cual durante 25 años ha tratado en vano de encontrar algo parecido a una solución.

76. El problema palestino, que es la base de esta crisis, siempre fue tratado no sólo parcialmente sino como un elemento secundario de la cuestión. Se abordaban

los aspectos que se daban en llamar humanitarios, pasando por alto deliberadamente los fundamentales, que eran los políticos y jurídicos.

77. Como ya lo ha dicho en su importante y conmovedora declaración del 13 de noviembre el Sr. Yasser Arafat, Comandante en Jefe de la revolución palestina [2282a. sesión], la crisis del Oriente Medio no es una guerra de fronteras entre el Estado sionista y sus vecinos árabes. Nació — justo es reconocerlo — por habersele negado al pueblo palestino sus derechos nacionales.

78. Como ustedes saben, la idea de la creación del Estado teocrático de Israel se remonta a fines del último siglo. Fue el resultado de los pogroms y de las persecuciones de que fueron víctimas los judíos en Europa. El Congreso de Basilea de 1897, reunido a iniciativa de Teodoro Herzl, pionero del sionismo, preparó el programa.

79. Se trataba en esa época de establecer un santuario espiritual para los judíos más que de la creación de un Estado propiamente dicho.

80. La ideología sionista que engendró a Israel no ha nacido, por lo tanto, entre los judíos que residían en Palestina sino, más bien, en la Diáspora, en Europa. Se basó en la famosa Ley del Retorno. Sus precursores no tenían en un comienzo ninguna idea respecto del territorio en el que deberían establecer este hogar nacional judío que trataban de reivindicar. Teodoro Herzl tampoco se preocupó de ello, y Weizmann, su sucesor, decía a quien quería oírlo que sólo buscaba un "santuario religioso".

81. Los judíos de la Diáspora se dividían en dos tendencias: por una parte, el sionismo y, por la otra, el llamado "socialismo diásporano" de Bund. La primera preconizaba el retorno a la "tierra prometida", en tanto que la segunda prefería la asimilación y la integración de los judíos en sus Estados de residencia en Europa. Más adelante las dos tendencias se fundieron en una, y el sionismo militante dominó el movimiento.

82. Por lo tanto debió esperarse hasta comienzos del siglo XX para comprobar que el movimiento sionista se preocupaba por la implantación de su hogar nacional. Primero pensaron en los Estados Unidos, hacia donde había emigrado la mayoría de los judíos europeos; luego, en la América Latina; después, en el África, y sólo por último pensaron en Palestina.

83. Herzl falleció en 1904, y Weizmann asumió la dirección del movimiento sionista. Los esfuerzos de este último frente al Gobierno británico dieron como resultado que en plena guerra, exactamente el 2 de noviembre de 1917, se emitiese la célebre Declaración de Lord Balfour, que entonces era Ministro de Relaciones Exteriores, que estipulaba lo siguiente:

"El Gobierno de Su Majestad ve con beneplácito el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío..."⁵

84. Hay que mencionar que, con anterioridad, Weizmann había fracasado ante el Sultán del Imperio Otomano y ante el Kaiser de Alemania en sus gestiones para obtener que se estableciera un hogar nacional judío en Palestina.

85. La Declaración de Balfour violó no sólo el Protocolo de Damasco, de 1915, sino también el acuerdo celebrado entre Sir Henry McMahon, entonces repre-

sentante británico en Egipto, y el Jerife Hussein, Emir de la Meca, mediante el intercambio de cartas a que procedieron el 24 de julio de 1915 y el 10 de mayo de 1916, según el cual los árabes se adherían a los aliados a cambio de la promesa de su independencia una vez que fuera vencido el enemigo.

86. Los árabes respetaron su compromiso, pero los aliados renegaron del suyo e hipotecaron el porvenir de los Estados árabes al tener en cuenta las reivindicaciones sionistas.

87. El Acuerdo Sykes-Picot del 16 de mayo de 1916 había ya desmembrado al Oriente Medio entre los franceses y los ingleses, que ocuparon el territorio militarmente. La Conferencia de Paz de París de las Potencias Aliadas consagró esta partición.

88. El 24 de julio de 1922, la Sociedad de las Naciones confirió el Mandato ilegal sobre Palestina a Gran Bretaña. En efecto, el artículo 4 del Mandato reconocía, en violación de los artículos 22 y 28 del Pacto de la sociedad, al organismo judío como a un poder.

89. Palestina tenía entonces alrededor de 80.000 judíos y un poco más de 750.000 árabes. Musulmanes, cristianos y judíos vivían en armonía e incluso se casaban entre ellos. La tierra era generosa y la paz reinaba en todos los hogares.

90. Debido al Mandato británico se intensificó la infiltración sionista en Palestina. Las protestas de los árabes no sirvieron de nada.

91. Pero en vísperas de la segunda guerra mundial, y para impedir que los árabes se inclinaran hacia el lado del Eje, la Potencia Mandataria publicó en 1939 lo que se llamó "el Libro Blanco"⁶, donde se prometía proclamar la independencia de Palestina en un plazo de 10 años. Este documento limitaba la inmigración judía en Palestina y regulaba las transacciones sobre bienes a favor de los autóctonos, es decir, los árabes palestinos.

92. Pese a estos compromisos, especialmente los que figuraban en los Libros Blancos de 1930 y 1939, continuó la inmigración clandestina judía. Más aún, la embestida violenta del nazismo se utilizó para intensificar el éxodo de los judíos alemanes hacia Palestina. Las autoridades mandatarias se inclinaron a favor de los capitales sionistas.

93. Se creó una policía judía, que fue el embrión de la Haganah y de los grupos terroristas del Irgun y de Stern, de triste memoria.

94. Se organizaron movimientos de protesta por parte de los palestinos. Estallaron huelgas generales, que continuaron durante seis meses.

95. Los árabes palestinos habían propuesto en vano, en una mesa redonda celebrada en Londres a partir del 10 de septiembre de 1946, la formación de un ejecutivo provisional integrado por 10 miembros — siete árabes y tres judíos —; la elección, mediante sufragio universal, de una asamblea constituyente; la libertad de religión y la proclamación del Estado palestino el 31 de diciembre de 1946.

96. Es verdad que el "Programa Biltmore", que preconizaba abiertamente hacer de Palestina un Estado judío "integrado", como se decía, en las estructuras del nuevo mundo, ya había sido aprobado en 1942 por el Comité Americano para los Asuntos Sionistas que se reunió en Nueva York.

97. La represión se desató sobre los palestinos. Más de 1.000 de ellos perdieron la vida; muchos de los que lograron escapar pasaron a la clandestinidad. Se creó el movimiento de liberación de Palestina y se inició la gran revolución palestina.

98. El ciclo de la violencia se instaló en el país. El pueblo palestino debió hacer frente, a la vez, a las fuerzas armadas de la Potencia mandataria y a los grupos paramilitares judíos de la Haganah, del Irgun y de Stern. Es en este caos y en esta confusión que, el 2 de abril de 1947, Gran Bretaña se dirige a las Naciones Unidas para proponer una nueva condición jurídica para Palestina⁷. El primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se reunió casi tres semanas más tarde. Con su resolución 106 (S-1), la Asamblea creó una comisión investigadora, la Comisión Especial de las Naciones Unidas para Palestina; en su segundo período de sesiones, estableció una comisión *ad hoc*⁸. El 21 de agosto de 1947, la Comisión Especial presentó su informe⁹ en el que proponía, en violación del párrafo 2, del Artículo 1, de la Carta de las Naciones Unidas, un plan de partición de Palestina que preconizaba la creación de tres entidades sobre el territorio, a saber: un Estado palestino, un Estado judío y un enclave internacional, Jerusalén, que debería ser administrado por las Naciones Unidas.

99. En tanto que el Gobierno británico anunciaba, el 13 de noviembre de 1947, que la evacuación de sus tropas comenzaría el 14 de mayo de 1948, para terminar el 1° de agosto de 1948, la Asamblea General, reunida en sesión ordinaria, aprobada, el 29 de noviembre de 1947, el plan de partición de Palestina [*resolución 181 (II)*]. Atribuía el 55% de las tierras a la minoría judía, que no representaba más que un tercio de la población y no poseía en propiedad más que el 5,67% de las tierras. Recordemos aquí que el plan de partición de Palestina fue aprobado por 33 votos contra 13 de los países árabes y la India; 10 países se abstuvieron.

100. La Asamblea General creó, el 29 de noviembre de 1947, una Comisión de cinco miembros para ocuparse de la aplicación del Plan de Partición, según lo estipulado por la resolución 181 (II), parte I, sección B, párrafo 1. La Comisión de las Naciones Unidas para Palestina celebró tres sesiones infructuosas.

101. El 14 de mayo de 1948, por la tarde, Ben Gurion proclamó el nacimiento del Estado de Israel, aunque la resolución 181 (II) estipulaba en su párrafo 3 de la sección A de la parte I del Plan de Partición que los Estados constituidos en el territorio de Palestina comenzarían a existir dos meses después de que se hubiera completado la evacuación de las fuerzas armadas de la Potencia Mandataria, pero nunca más tarde del 1° de octubre de 1948. La superchería no merece comentario.

102. Como era de esperar, la Haganah, el Irgun y el grupo Stern comenzaron a actuar. El terrorismo judío alcanza su apogeo. Las casas son dinamitadas, las aldeas son arrasadas con *bulldozers*. La masacre de las poblaciones se sistematiza y se simboliza en el exterminio, a sangre fría, de los habitantes de la aldea mártir de Deir Yassin, la Lídice del Oriente Medio. Es el éxodo de más de 1 millón de palestinos hacia los países árabes vecinos, dejando tras de sí sus tierras, sus bienes y la sepultura de sus antepasados, perseguidos por los criminales del sionismo internacional. Ellos representaban entonces los dos tercios de la población

del país y poseían más del 95% de las tierras. Muchos niños y ancianos perecieron en el camino del éxodo; las familias fueron dislocadas para nunca más reunirse. Es así como se comportaron quienes escaparon de los campos de la muerte, al día siguiente de la segunda guerra mundial.

103. Estos son los hechos en su realidad histórica. Si bien este pequeño recordatorio pudiera parecer un poco fastidioso, era algo sumamente necesario para aclarar mejor este grave problema que examinamos en este momento, y para captar mejor la real tragedia del pueblo palestino, que abordamos por primera vez.

104. Como acabamos de decir, Israel es un hecho colonial y las motivaciones del sionismo internacional siguen siendo imperialistas. Escuchemos, a este respecto, a su gran ideólogo, Teodoro Herzl:

“En el caso de que Palestina se convierta en el futuro Estado judío, nosotros — entendamos por ello a los sionistas — construiremos para Europa, allá, un puesto de avanzada contra Asia; seremos el centinela de avanzada de la civilización contra la barbarie.”

¿No es acaso en nombre de esta misma civilización que Asia, América Latina, Africa y Oceanía fueron colonizadas, oprimidas, explotadas y esclavizadas por Europa? ¿No es acaso, también, en nombre de esta civilización que el *apartheid* se erigió en sistema de gobierno en Sudáfrica y en Rhodesia del Sur?

105. Pero si para descargar su conciencia, Europa en un momento no ha encontrado nada mejor que fundar por la fuerza un Estado sionista en Palestina, la comunidad internacional, por su parte, no debiera admitir que la sangre vertida por el pueblo judío y las persecuciones que ha sufrido a través de la historia sean pagadas por el pueblo palestino, que no tiene ninguna responsabilidad en tal calvario. Bajo la cubierta aparentemente inofensiva de una cierta fe, los primeros sionistas se infiltraron en Palestina. Hoy sabemos lo que vino después. En efecto, Israel ocupa, después de tres guerras de agresión contra la nación árabe, 102.000 kilómetros cuadrados de Palestina, en tanto que el Plan de Partición, con toda su parcialidad, le había atribuido sólo 14.300 kilómetros cuadrados.

106. Israel explota los recursos del Sinaí, persigue a las poblaciones, sigue destruyendo las casas, sigue sus incursiones mortíferas en los Estados vecinos e instala colonos judíos en los territorios árabes que ocupa. Sus planes de dominación del pueblo palestino prevén la implantación de 5 millones de inmigrantes judíos, provenientes de diversos países del mundo.

107. La mayor parte de los refugiados palestinos fue conducida al exilio, en 1967, por segunda vez, El Gobierno de Tel Aviv les niega su vuelta a Palestina. Sus bienes y pertenencias, bajo la administración de las Naciones Unidas por una decisión de la Asamblea General, están congelados en Israel por decisión de las autoridades sionistas. Sin embargo, la gran revolución palestina de 1936 ha continuado, en las aldeas y en la clandestinidad, y se libró una guerra para reconquistar su patria usurpada. Hoy la hidra palestina ha surgido de las tinieblas del exilio, para sorpresa de sus verdugos. Ha reducido a migajas el lema falaz de los sionistas de “una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra”.

108. La presencia entre nosotros, el 13 de noviembre [2282a. sesión], del Sr. Yasser Arafat es un testimonio

elocuyente. Una vez más, la historia ha probado que ninguna fuerza material del mundo puede dominar a un pueblo decidido a vivir libre e independiente. Los que quisieran sepultar al pueblo palestino, los que quisieran aniquilar y destruir su identidad nacional en un exilio trágico, han logrado lo que merecían. La teoría del "espacio estratégico" y la doctrina del "gran Israel", tan caras a los sionistas, igualmente han fracasado. Los niños nacidos en las tiendas de los que se ha dado en llamar, con condescendencia, refugiados, son hoy adolescentes que se han unido a sus hermanos del *maqui* palestino para expulsar lejos de su patria a los usurpadores sionistas. Habiendo crecido con un profundo sentimiento de frustración, no habiendo conocido más que los horrores de la guerra, las vicisitudes, las humillaciones y las privaciones de un exilio que dura más de un cuarto de siglo, están impacientes — y con todo derecho — por volver a sus hogares, a sus tierras y a todo lo que les es tan querido.

109. Sus filas se estrecharon año a año en todos los frentes del teatro de operaciones en el Oriente Medio, mientras que su amargura, su rencor y las recriminaciones aumentaban ante las esperas injustificadas de nuestra Organización. Como los vietnamitas, decidieron tomar la ley en sus manos para asegurarse que se hará justicia en su generación. No pueden seguir esperando resoluciones, que pueden o no pueden ser aprobadas, para liberar su patria.

110. El llamado terrorismo político acerca del cual se ha atraído nuestra atención no es más que una de las expresiones de esta guerra total y justa que el pueblo palestino libra con tanta abnegación y coraje para reconquistar sus derechos nacionales fundamentales.

111. Fue necesario que algunos privilegiados del mundo fueran tocados por los rebotes del ciclo de la violencia que contribuyeron a crear, para que salieran de sus guaridas para tratar de azuzar al mundo contra lo que ellos llaman el terrorismo, que en los hechos no es más que el contraterrorismo engendrado por la frustración de todo un pueblo. Los acontecimientos los tomaron por sorpresa, revolcándose como estaban en sus confortables pero, inevitablemente, efímeras circunstancias. Aun las computadoras, sus instrumentos favoritos para pronosticar acontecimientos, han fallado. Estos privilegiados fingen desconocer que el ciclo de la violencia que acaba de hacer su aparición en nuestra sociedad es el resultado de su indiferencia ante la opresión, el envilecimiento, la servidumbre y la explotación de los hombres y los pueblos.

112. Tardíamente se han agitado y hecho ruido pero no puede haber absolución. El encadenamiento de los hechos ha confirmado una vez más el rigor de la ley de la interdependencia del destino de los hombres y de las naciones que rigen la sociedad contemporánea y que no admite excepciones.

113. Debe quedar claro para unos y otros que la violencia que amenaza a diario a cada uno de nosotros a nuestra propiedad y a nuestros bienes, no será eliminada de nuestra sociedad si no renunciamos a la utilización de la fuerza en las relaciones entre los Estados y en nuestras relaciones intercomunitarias.

114. En lo que se refiere a los sionistas, que han erigido el terrorismo como doctrina del Estado, no tienen razones para negar al pueblo palestino la elección de sus medios en la lucha en que están empeñados para

reconquistar sus legítimos derechos. No es posible considerar a los *maquis* como patriotas en Europa y como terroristas en Palestina.

115. En nuestra misión de salvaguardar y mantener la paz en el mundo, la crisis del Oriente Medio constituye una prueba decisiva para nuestra Organización. Por ello debe buscar rápidamente una solución. Debemos aprovechar la lección de los hechos que vivimos y decidimos a romper con esta parcialidad que es la base de la inseguridad que sacude al mundo.

116. Conferencias en la cumbre de reputación internacional han destruido fácilmente las justificaciones históricas, teológicas, políticas y morales que se ha tratado de dar a la Ley del Retorno sobre la que se basa la ideología del sionismo. Si bien los hebreos ocuparon Palestina durante 13 siglos, no son originarios de allí. La abandonaron hace 2.000 años. En los hechos, ¿no son los palestinos más semitas que la mayoría de aquellos que hoy se dicen judíos en todo el mundo? Ustedes convendrán conmigo en que si se debiera volver al mundo de hace 2.000 años, muchos Estados independientes desaparecerían del mapa y la humanidad caería en un torbellino de guerra generalizada. Sería el caos.

117. Nuestra Organización tiene la obligación de poner fin a la usurpación de Palestina por el sionismo internacional. Debe sobre todo absolverse frente al pueblo mártir de Palestina, que ella contribuyó a frustrar en sus derechos nacionales en virtud de la resolución 181 (II), del 29 de noviembre de 1947. Palestina, la "tierra de la miel y de la leche", debe volver a los palestinos, musulmanes, cristianos y judíos.

118. El Sr. Arafat nos tranquilizó cuando declaró solemnemente el 13 de este mes ante la Asamblea que la revolución palestina, que él dirige con tanta capacidad y autoridad,

"... no fue inspirada en factores raciales o religiosos. Su objetivo nunca fue el judío como persona sino el sionismo racista y la agresión abierta. En este sentido, la nuestra es también una revolución para el judío como ser humano. Estamos bregando para que judíos, cristianos y musulmanes puedan vivir dentro de la igualdad, gozando de los mismos derechos y asumiendo las mismas obligaciones, libres de toda discriminación racial o religiosa." [2282a. sesión. párr. 43.]

119. El problema palestino fue engendrado por una sucesión de sórdidas transacciones, traiciones, manipulaciones, violaciones y negociaciones a espaldas de su pueblo. La lucha que ese pueblo libra desde hace 25 años se inscribe en la lucha general de los pueblos por la libertad y la independencia. Como sabemos, Palestina no fue colonizada de conformidad con las prescripciones de la Carta. Por ello la revolución palestina hoy goza de la simpatía y del apoyo moral, político y diplomático de más de 90 países del mundo.

120. Nuestra Organización ya ha cambiado de opinión sobre su parcialidad en este doloroso asunto. Es el sentido que debe dar a las resoluciones de la Asamblea General 194 (III) del 11 de diciembre de 1948, sobre el retorno de los palestinos, y 2535 (XXIV) del 10 de diciembre de 1969, y 2672 C (XXV) del 8 de diciembre de 1970, que reconocen el derecho a la libre determinación del pueblo palestino de conformidad con la Carta, y por fin también a la res-

lución que afirma la legitimidad de la lucha que libra el pueblo palestino para conquistar sus derechos nacionales.

121. Estas diferentes posiciones han sido confirmadas por la histórica decisión del 14 de octubre de 1974 [resolución 3210 (XXIX)] por la que la Asamblea General invitó a la OLP a participar en nuestras deliberaciones sobre la cuestión en su condición de representante del pueblo palestino.

122. Por otra parte, la UNESCO acaba de reconocer la justeza de nuestro punto de vista al suspender su ayuda al Estado sionista como consecuencia de sus profanaciones sistemáticas de los Santos Lugares de Jerusalén, la ciudad de las tres religiones monoteístas del mundo.

123. La presencia entre nosotros de una delegación de la OLP constituye un acontecimiento histórico. Es un placer para mi delegación darle la bienvenida. Por su intermedio saludamos a la revolución palestina, que puede contar con el apoyo militante del pueblo y del Gobierno de Malí, que hace suya la justa lucha que libra por la libertad e independencia de su patria.

124. La Asamblea no debe dejar que caiga la rama de olivo con que se presentó aquí el Sr. Arafat el 13 de noviembre, si no quiere ir en contra de la corriente de la historia. Debemos hacer justicia a este guerrillero, a este soldado de la libertad, y rehabilitar a nuestra Organización, respondiendo a las esperanzas y expectativas de los pueblos que nos han dado su mandato. Toda actitud contraria de nuestra parte sería incompatible con las responsabilidades que hemos asumido en nombre de la humanidad.

125. El sionismo es por esencia expansionista y anexionista. En 1948, luego de su guerra de agresión, se anexó la parte del territorio palestino atribuido por las Naciones Unidas a los autóctonos. En 1956 fue la Faja de Gaza, y en 1967 ocupó por la fuerza el Sinaí, las Alturas de Golán y la Cisjordania.

126. No podemos seguir fijando límites a sus futuras conquistas coloniales, sin contar los riesgos de conflagración general que sus guerras de agresión hacen correr al mundo.

127. Es tiempo, pues, que nuestra Organización recapite y ponga fin, antes que sea demasiado tarde, a las veleidades imperialistas del Estado sionista. Es indispensable la efectiva cooperación de todos sus Miembros para llevar tal acción a buen término.

128. Nos atrevemos a esperar que las tres Potencias signatarias de la Declaración del 25 de mayo de 1950 recordarán a este respecto el compromiso que asumieron frente a la comunidad internacional después de la guerra de agresión israelí de 1948, sobre la Seguridad en el Oriente Medio, a saber que desde el momento en que se apercibiesen de que uno cualquiera de tales Estados tramase la violación de las fronteras o las líneas de demarcación establecidas en base al armisticio los tres Gobiernos... tomarían medidas inmediatas, sea o no en el ámbito de las Naciones Unidas, para impedir tales violaciones¹⁰.

129. Les decimos simplemente que hoy este statu quo del que son garantes está más que desquiciado en el Oriente Medio y que la próxima escalada seguramente desbordará esta región.

130. Mi delegación sigue persuadida de que, frente a los caminos que se le han ofrecido, la Asamblea optará a favor de los pueblos y de la historia y restablecerá al pueblo palestino todos sus derechos nacionales poniendo en ejecución las decisiones pertinentes que ya han sido adoptadas sobre la cuestión y reconociendo a la OLP la calidad de observadora.

131. Entonces la paz volverá a la atribulada tierra del Oriente Medio que tornará a florecer merced al esfuerzo de todos sus hijos.

132. Los palestinos — musulmanes, cristianos y judíos — que siguen siendo las mayores víctimas de esta grave crisis, podrán entonces consagrarse, con sus inmensas potencialidades espirituales y materiales, al desarrollo de su región, contribuyendo así al fortalecimiento de la paz a través del mundo, esta paz por la cual hemos pagado tan alto precio.

133. La tierra prometida de Palestina, tierra de leche y de miel, volverá entonces a ser lo que siempre debería haber sido, y ésta será una gran victoria para la causa de la paz en el mundo.

134. Sr. ANWAR SANI (Indonesia) (*interpretación del inglés*): No puede haber equivocación con respecto a la posición de Indonesia sobre la cuestión de Palestina. Ha quedado clara en cada oportunidad en que la cuestión del Oriente Medio ha sido examinada, sea aquí en las Naciones Unidas o fuera de la Organización. En circunstancias normales, no creo que fuese necesario que mi delegación reiterara con detalles su posición, basada en nuestro apoyo incommovible a la causa árabe y a los justos y legítimos derechos del pueblo palestino. Sin embargo, ésta es una ocasión histórica, puesto que es la primera vez que los representantes del pueblo palestino han sido invitados a participar en los debates de la Asamblea para discutir un problema que les concierne directamente. Por ello, mi delegación presentará una vez más la posición de Indonesia, para que quede constancia de ella en este histórico período de sesiones de la Asamblea General.

135. Los representantes que han hecho uso de la palabra antes que yo explicaron exhaustivamente los hechos históricos que rodean la cuestión de Palestina; lo han hecho con gran elocuencia. No es mi intención repetir lo que han expresado. Limitaré mis observaciones a consideraciones que tienen relación con la posición de mi país.

136. Indonesia siempre ha tenido la opinión de que el conflicto del Oriente Medio no puede ser resuelto a menos que los justos y legítimos derechos de los palestinos sean defendidos y respetados. Naturalmente que la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados es una condición básica para una solución, pero no es menos básico para el restablecimiento de la paz en el Oriente Medio el respeto de los justos derechos del pueblo palestino.

137. El Presidente de Indonesia, General Suharto, en su discurso a la Tercera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados celebrada en Lusaka, del 8 al 10 de septiembre de 1970, declaró lo siguiente con respecto a la cuestión de Palestina:

“Con respecto a la crisis del Oriente Medio, debemos apoyar decididamente la lucha del pueblo árabe contra la agresión de Israel; también debemos asegurar que el pueblo de Palestina pueda determinar su

propio destino y su propio futuro. Debemos oponerlos a todo acto de agresión.”

El Presidente Suharto declaró luego que la posición de Indonesia está basada sobre “nuestra firme fe en los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas”.

138. Esta posición, que reconoce el derecho de la libre determinación al pueblo palestino, se ha reflejado en las declaraciones de los representantes de Indonesia en diversos órganos de las Naciones Unidas y en reuniones internacionales fuera de esta Organización.

139. El Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sr. Adam Malik, ha dicho lo siguiente sobre la cuestión de Palestina en su declaración, este año, en el debate general de la Asamblea:

“Será posible una solución total y justa del problema sólo si se aplican como corresponden todas las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Es necesario que Israel termine con sus agresiones y que todos los territorios árabes ocupados desde 1967 sean devueltos a sus legítimos propietarios. La Ciudad Santa de Jerusalén debe ser entregada nuevamente a la custodia árabe, e Israel tiene que suprimir todas las medidas tomadas para modificar el carácter y el *status* de esa ciudad. Además, mi delegación está convencida de que el Oriente Medio seguirá siendo escena de conflictos y de actos sangrientos mientras el pueblo palestino se vea privado de sus derechos fundamentales, como el de la libre determinación.” [2241a. sesión, párr. 16.]

140. La opinión de Indonesia continúa siendo que los representantes del pueblo palestino deben participar en los esfuerzos tendientes a encontrar una solución al problema del Oriente Medio, el cual los afecta directamente. Yo mismo expresé la opinión, durante los debates sobre el Oriente Medio realizados en el Consejo de Seguridad en junio pasado, de que debe ser escuchada la voz de los palestinos ya que son una de las partes más directamente interesadas, en los esfuerzos para llegar a una solución definitiva. Por lo tanto, es lógico que mi delegación apoyara la resolución cuyo objeto era invitar a los representantes del pueblo palestino a participar en las discusiones de la Asamblea cuando decidimos incluir la cuestión de Palestina en nuestro programa.

141. Mi delegación se complace en que la Asamblea General haya acordado invitar al Presidente de la OLP, Sr. Yasser Arafat, para que se dirigiese a este órgano como representante del pueblo palestino. Hemos escuchado su conmovedora declaración con toda la atención que ciertamente merece. Se ha dicho que la OLP no tiene derecho a representar al pueblo palestino. Los países árabes, en la reunión de sus Jefes de Estado o de Gobierno, han reconocido a la OLP como tal, y las recientes demostraciones llevadas a cabo por los palestinos en los territorios ocupados por los israelíes son testimonio del hecho de que la OLP es, en verdad, la auténtica representante y la voz del pueblo palestino.

142. Algunas personas están en contra de la idea de que participen los representantes de Palestina en los debates de la Asamblea. Mi delegación encuentra muy lógico que los palestinos estén representados en los esfuerzos de las Naciones Unidas para resolver los problemas del Oriente Medio, precisamente originados por

la expulsión de que fueron objeto de su patria en virtud de una decisión de las Naciones Unidas, cuando en 1947 se acordó la creación de Israel, e inmediatamente después a causa de la ocupación por parte de las fuerzas armadas israelíes de la porción de patria que les quedaba.

143. Mi delegación tampoco puede aceptar la pretensión de que las Naciones Unidas deben considerar la cuestión de Palestina principalmente desde el punto de vista humanitario, como si se tratara solamente de un problema de refugiados. Ciertamente, es mucho más que eso. Esencialmente, es un problema político creado por una decisión política de las Naciones Unidas cuando se constituyeron en partera del nacimiento del Estado de Israel en la tierra de los palestinos. Se trata de un caso de libre determinación desconocido por las Naciones Unidas cuando decidió el futuro de Palestina sin la participación del pueblo palestino, es decir, de los habitantes de esa tierra.

144. Desde 1947 una cantidad creciente de la patria palestina fue siendo ocupada por las fuerzas militares israelíes. Cientos de miles de palestinos fueron forzados a dejar sus casas y sus posesiones. Se convirtieron en refugiados en los Estados árabes vecinos, viviendo en medio de dificultades y en la miseria en campos de refugiados mantenidos por la mezquina caridad de la comunidad internacional. Los que quedaron en la parte de Palestina donde se proclamó el Estado de Israel, debido a la intervención de las Naciones Unidas, y en los territorios ocupados desde entonces por las fuerzas israelíes, han tenido que vivir como ciudadanos de segundo rango en su propia tierra, a merced de las autoridades israelíes.

145. El rostro de Palestina ha cambiado; el proceso de israelización ha tenido lugar en las zonas ocupadas. Cientos de poblaciones árabes han desaparecido y en su lugar emergieron pueblos israelíes. La situación de la Ciudad Santa de Jerusalén no fue respetada. Se procedió como si Israel quisiera borrar todo remanente de presencia palestina en los territorios ocupados. Todo esto es así a pesar de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

146. En estas circunstancias es natural que los palestinos utilicen todos los medios y métodos a su alcance, incluido el empleo de las armas, para recuperar sus legítimos derechos.

147. Desde 1947 hemos escuchado y asimismo formulado declaraciones en relación con el problema de Palestina. La clave de la cuestión, a partir de ahora, consiste en saber cómo procederemos y seguiremos hacia adelante, cómo rectificaremos los errores de la Asamblea General en el pasado, cómo evitaremos un nuevo desencadenamiento de conflictos armados, y cómo llegaremos a una solución aceptable.

148. Las Naciones Unidas actuaron de partera en el nacimiento de Israel en la tierra palestina, sin consultar al pueblo que habitaba en ese lugar. La decisión se adoptó sin la debida consideración de los derechos e intereses de los palestinos. En realidad, se trató de acomodar los intereses de las Potencias que se habían comprometido a apoyar la creación de un Estado judío en Palestina.

149. En opinión de mi delegación las Naciones Unidas no deben volver a cometer el mismo error. Las Naciones Unidas no deben buscar una solución sin

escuchar la voz de las partes más directamente interesadas. Deben tenerse en cuenta sus opiniones. Las Naciones Unidas no deben decidir acerca de cuestiones que se relacionen directamente con el pueblo palestino y su ausencia o sin su participación.

10. Hemos escuchado al Sr. Yasser Arafat, Presidente de la OLP, como representante del pueblo palestino. También hemos escuchado al Sr. Tekoah, Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas, que fue el portavoz de su país. La mayor parte de nosotros, incluida mi delegación, nos hemos conmovido por las palabras del Sr. Arafat, pero las emociones por sí solas no nos acercarán a una solución y al establecimiento de una paz auténtica en la tan sufrida tierra de Palestina. Una combinación de sentido de la realidad, de justicia y de compasión será necesaria si desea que la Asamblea General cumpla una función útil en este caso.

1. El camino hacia la paz en el Oriente Medio es tremendamente difícil; está plagado de cuestiones complejas planteadas allí con motivo de opiniones divergentes en lo que respecta a los intereses de las partes. Es mi opinión de mi delegación que el retiro de las fuerzas israelíes de los territorios árabes ocupados y el reconocimiento de los derechos legítimos y justos de los palestinos siguen siendo las exigencias básicas que deben satisfacerse si se aspira a que tengan éxito los esfuerzos por una solución pacífica del problema y si se quiere una paz duradera para el Oriente Medio.

2. El Sr. Arafat concluyó su declaración del 13 de noviembre con la siguiente petición:

“Hoy he traído una rama de olivo y un fusil de combatiente por la libertad. No permitan que la rama de olivo caiga de mi mano.” [2282a. sesión, párr. 82.]

3. Mi delegación confía en que la Asamblea General, a través de sus medidas, habrá de convencer a él y a su organización, que representan al pueblo palestino, de que deben mantener la rama de olivo en sus manos. Por nuestra falta de habilidad o por nuestra incapacidad para encontrar una solución, no debemos dejar al pueblo palestino a que escoja el fusil y deje caer la rama de olivo.

4. Sr. SHEVEL (República Socialista Soviética de Rumania) (*interpretación del ruso*): Por espacio de más de un cuarto de siglo los acontecimientos en el Oriente Medio han ocupado la atención del mundo entero. Esa importante y vital región del mundo se ha convertido en un foco peligroso de tensión internacional. La responsabilidad de que ello sea así incumbe a Israel que, aprovechándose del apoyo de las fuerzas imperialistas anteriores, sigue llevando a cabo una política agresiva que niega en forma obstinada a aplicar las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas o a liberar los territorios árabes ocupados, en franca violación de los derechos de los pueblos árabes.

5. El peligro de la situación en esta región y la existencia de una amenaza constante para la paz del mundo se han visto confirmados una vez más por el desarrollo de las actividades militares en el mes de octubre del año pasado. Las actividades agresivas de Israel ponen en peligro los cambios positivos que se habían establecido en el mundo con vistas a la disminución de la tensión internacional. El problema del Oriente Medio es complicado y presenta aspectos múltiples. Sin embargo, la esencia de su solución reside en el

retiro de las fuerzas israelíes de todas las tierras árabes ocupadas desde 1967, así como en asegurar los legítimos derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina. Es naturalmente obvio que todas las cuestiones involucradas en un arreglo pacífico para el Oriente Medio no podrán resolverse sin que se alcance una solución adecuada para el problema palestino.

156. La inclusión de la cuestión de Palestina en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General — es decir, todo lo relacionado con la situación actual y el futuro del pueblo palestino —, a iniciativa de los Estados árabes, con el apoyo decidido de los países socialistas y no alineados, resulta una medida lógica y oportuna.

157. A través de muchas resoluciones las Naciones Unidas han confirmado el derecho a la libre determinación del pueblo árabe de Palestina, pero esas resoluciones siguen sin aplicarse. Hace casi 30 años, en 1947, las Naciones Unidas adoptaron una decisión en relación con la finalización del Mandato británico sobre Palestina y sobre la división de ese territorio en dos Estados independientes: uno árabe y otro judío. Sin embargo, esa decisión de las Naciones Unidas sólo se aplicó a medias, porque en el mapa político del mundo sólo apareció el Estado de Israel. En lo que respecta al pueblo árabe de Palestina, se lo privó de la posibilidad de crear su propio Estado, a pesar de que las Naciones Unidas habían reconocido su derecho a tener una existencia nacional, a desenvolverse como Estado independiente, en ejercicio de la libre determinación, en condiciones de igualdad y de desarrollo independiente y en un pie de igualdad con todos los otros pueblos del Oriente Medio.

158. Este derecho se reconoció, en especial, en las resoluciones de la Asamblea General 2535 B (XXIV), 2672 C (XXV), 2792 D (XXVI), y 2963 E (XXVII), y en varias resoluciones más.

159. La Asamblea General, en el párrafo I de su resolución 3089 D (XXVIII), aprobada en el vigésimo octavo período de sesiones, reafirmaba que

“el pueblo de Palestina tiene derecho a gozar de la igualdad de derechos y a la libre determinación, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.”

Pero los sionistas israelíes echaron a los habitantes árabes de Palestina de su propia tierra. Se apropiaron ilegalmente de las tierras y propiedades de los árabes. Desde hace mucho tiempo, cientos de miles de refugiados palestinos llevan una vida miserable en campos instalados en distintos países del Oriente Medio.

160. A fin de aterrorizar al pueblo árabe de Palestina, para obligarlo a que abandonara su lucha legítima para liberar los territorios ocupados, los agresores israelíes cometen incursiones contra los campos de refugiados, cuyo resultado es la pérdida de vidas inocentes, sean ellas de mujeres, de niños o de ancianos. Mientras sucede todo esto, los agresores israelíes calumnian a la OLP y tratan de socavar su autoridad ante un pueblo que lucha por la liberación de su país.

161. Sin embargo, los círculos gobernantes de Israel y los sionistas de otros países deben comprender que la OLP debe participar en la búsqueda de una solución para el problema del Oriente Medio. La OLP ha sido reconocida como la única representante legítima del pueblo árabe de Palestina mediante decisiones de la Conferencia de Jefes de Estado Árabes, que se celebró

en Argel en noviembre de 1973 y de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana [OUA], que se celebró en Mogadiscio en junio de 1974. La Conferencia de Jefes de Estado Arabes, que se celebró el mes pasado en Rabat¹¹, también confirmó el derecho del pueblo palestino a establecer su autoridad nacional independiente bajo la égida de la OLP, única representante legítima del pueblo palestino en todas las partes de la tierra de Palestina, que será liberada.

162. No se puede olvidar esta opinión autorizada, a pesar de no haber recibido la complacencia de ciertas capitales occidentales y de las protestas de los círculos que gobiernan en Tel Aviv.

163. Mi delegación no puede dejar de mencionar la gran impresión que recibimos, tanto nosotros como muchas otras delegaciones, al escuchar la declaración del líder de la OLP, Sr. Yasser Arafat; fue brillante en su forma, profunda en su contenido. En primer lugar, quisiéramos poner de relieve el carácter pacífico de esa intervención, el deseo manifiesto de establecer una paz justa y verdadera en el Oriente Medio y el sentimiento de elevada responsabilidad política que demostró en el enfoque de una solución para la cuestión de Palestina. Ello contrasta con el discurso del representante de Israel, discurso que fue completamente desenfrenado y, como de costumbre, lleno de agresividad, del deseo de llevar a cabo una política fundada en una posición de fuerza, de una total falta de responsabilidad política y de un desprecio absoluto por la opinión de la abrumadora mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas.

164. Al hacer uso de la palabra desde esta tribuna, el representante de Israel acusó a la OLP de terrorista. Los representantes de muchos países ya han rechazado plenamente esa calumnia. Nuestra delegación también considera que debe añadir lo siguiente. Los agresores israelíes se han apoderado de tierras que pertenecían al pueblo palestino y han ocupado una parte substancial de los territorios de los Estados árabes vecinos. Como ocupantes, se conducen de un modo cruel en la tierra que han ocupado, pisoteando las normas jurídicas internacionales. La lucha del pueblo palestino, dirigida por la OLP, contra los ocupantes israelíes, que son verdaderos colonizadores, es legítima y justa. La misma representa un ejemplo de un movimiento de liberación nacional de un pueblo que está completamente determinado a ejercer su derecho legítimo a la libre determinación. La legitimidad de la lucha del pueblo palestino a favor de la libre determinación y la liberación nacional fue confirmada por las Naciones Unidas en varias resoluciones, especialmente en la resolución 3089 D (XXVIII) de la Asamblea General.

165. Por ese motivo, sin duda, es que el representante israelí no hizo más que atacar y calumniar a la OLP y a las propias Naciones Unidas, mientras los sionistas encarnizados, apoyados por senadores norteamericanos y empujados por los ministros de Israel, llegaron hasta a quemar la bandera de esta Organización internacional en frente del edificio de las Naciones Unidas. No se podría ir más lejos, como se dice comúnmente.

166. Ha transcurrido ya más de un año desde que se logró la cesación del fuego en el Oriente Medio. En ese momento, el Consejo de Seguridad adoptó una decisión pidiendo un arreglo político inmediato del conflicto en el Oriente Medio [resolución 338 (1973)]. Esa tarea

habría podido ser llevada a cabo por la Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio celebrada en Ginebra. Como primer paso para resolver el problema del Oriente Medio, la separación de las fuerzas fue útil, pero sólo debe considerarse como un primer paso; no puede considerarse en modo alguno como un sustituto para la solución de todas las cuestiones relacionadas con este problema tan complicado del Oriente Medio.

167. Solamente el retiro de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados en 1967, la restauración de la seguridad y la independencia de todos los países de la región y la satisfacción de los intereses legítimos del pueblo árabe de Palestina, con inclusión de su derecho a la libre determinación y a su propio Estado, permitirán que se logre una paz duradera en el Oriente Medio. Es precisamente de este problema concreto que debe ocuparse la Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio, cuyas labores deberían reanudarse en Ginebra sin demora alguna. Es evidente que todas las partes interesadas, incluidos los representantes de la OLP, deben participar en los trabajos de la Conferencia de Paz.

168. Desgraciadamente, hay numerosos hechos que demuestran que Israel, con el apoyo de su protectores en el extranjero, hace todo lo posible por mantener la situación existente en el Oriente Medio y por impedir la reanudación de la Conferencia de Paz de Ginebra. Como base de estas actividades subversivas de parte de Israel se encuentra su negativa a liberar los territorios árabes ocupados, pero si éstos no son liberados, no puede haber una paz verdadera en el Oriente Medio.

169. Evidentemente, la separación de fuerzas en el Sinaí y en las Alturas de Golán no es considerada en Tel Aviv como el primer paso hacia una solución general, sino como una maniobra tendiente a congelar la situación para poder consolidar la ocupación de los territorios árabes ocupados. Además, apoyándose en una amplia ayuda militar, económica y política, procedente del exterior, Israel continúa su política aventurera de chantaje y de amenazas, destinada a obtener de los países árabes el mayor número posible de concesiones territoriales y de otro tipo durante el proceso de solución de la cuestión. En sus relaciones con los países árabes vecinos, Israel trata de imponer una política de fuerza y sabotear de cualquier forma posible los esfuerzos de los países amantes de la paz encaminados a resolver el problema del Oriente Medio.

170. Se podría decir con toda certeza que esa política aventurera de Israel está condenada desde ahora al fracaso. El deseo de los pueblos de ayudar a las víctimas de la agresión israelí, ya ha sido expresado en la decisión de la Asamblea General de invitar a los representantes de la OLP a participar en las deliberaciones sobre la cuestión de Palestina. También se hizo evidente en la acogida amistosa que dió la Asamblea a la delegación de la OLP, conducida por ese sorprendente revolucionario defensor de la libertad y de la felicidad de su pueblo, Yasser Arafat. A excepción del representante de Israel, todos los demás que tomaron parte en la consideración de la cuestión de Palestina apoyaron los justos derechos del pueblo árabe de Palestina. Esta es la voz y la voluntad de los pueblos del mundo.

171. Para concluir, quisiéramos recordar la declaración del Secretario General del Comité Central del

Partido Comunista de la Unión Soviética, Sr. Brezhnev formulada el 11 de octubre de este año en Kishinev, cuando dijo:

“En el Oriente Medio necesitamos que se instaure por fin una paz sólida y justa, lo cual beneficiará la seguridad de todos los Estados de la región, incluido Israel. Estamos convencidos de que esa paz se instaurará, porque ésta es la voluntad de los pueblos y porque es necesaria para garantizar la seguridad general.”

172. El pueblo de la RSS de Ucrania, como todos los pueblos socialistas, siempre apoyó y continuará apoyando a los pueblos árabes en su lucha por la liberación de los territorios ocupados por Israel, por el restablecimiento de los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina y por la instauración de una paz justa en el Oriente Medio.

173. Sr. NDABANIWE (Burundi) (*interpretación del francés*): Al decidir incluir en el programa del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General la cuestión de Palestina, así como al aprobar, por abrumadora mayoría, la resolución 3210 (XXIX) invitando al pueblo palestino — por intermedio de su única y legítima representante, la OLP — a participar en el debate que les interesa primordialmente, las Naciones Unidas ponen de manifiesto, que finalmente decidieron reconciliarse con el espíritu y los nobles ideales de su Carta, en lo que se refiere al eterno y angustioso problema del Oriente Medio.

174. Por intermedio de la votación efectuada el 14 de octubre de 1974, las Naciones Unidas reconocieron que la cuestión del Oriente Medio, de la que se vienen ocupando desde hace 27 años, hasta ahora había sido considerada en forma tal que se pusieran de relieve solamente sus efectos aparentes, es decir, el problema territorial existente entre el Estado de Israel por una parte, y los Estados árabes de la región por la otra.

175. Con esa votación decisiva, la Asamblea General reconoció que había llegado el momento de atacar la causa misma del conflicto, es decir, la suerte reservada al pueblo palestino como resultado de que los sionistas se habían apoderado de su país.

176. El Gobierno de Burundi siempre ha considerado que toda solución duradera y justa de la crisis del Oriente Medio exigía la restauración de sus legítimos derechos nacionales al pueblo de Palestina. Por esta razón, mi delegación se complace por la total participación de la OLP en este histórico debate, y aprovechamos esta ocasión para dar la más cálida bienvenida a sus miembros, a quienes queremos renovar la expresión de nuestra profunda simpatía, de nuestra solidaridad activa y de nuestra cooperación fraterna.

177. La tragedia que vive el pueblo árabe de Palestina es el resultado de un complot imperial-colonialista, concebido y puesto en práctica desde fines del siglo XIX, y ejecutado fría y cínicamente por el movimiento sionista mundial, bajo la protección de Gran Bretaña, Potencia que tenía Mandato sobre Palestina desde 1922, y con la sorprendente e inclusive — diría yo — escandalosa complicidad de la Sociedad de las Naciones y de las Naciones Unidas.

178. Efectivamente, en agosto de 1897, Teodoro Herzl, fundador y teórico del movimiento sionista, lanzó la idea de la implantación de un Estado judío en Palestina por medio de una colonización racional de

Palestina, donde se establecerían artesanos, industriales y campesinos judíos. Las fronteras del futuro Estado debían abarcar, de acuerdo siempre con Teodoro Herzl, el espacio comprendido entre el Mar Mediterráneo, el Nilo y el Eufrates. La meta del movimiento sionista estaba ya claramente definida, pero se debían cumplir dos condiciones para poder realizarla cabalmente.

179. Ante todo, se necesitaba reunir los medios materiales que permitieran a los inmigrantes judíos comprar en Palestina las tierras, las propiedades, y los bienes, en evidente perjuicio, por supuesto, de sus legítimos propietarios, los árabes de Palestina. El establecimiento de instituciones financieras, como el Banco Colonial Judío y el Fondo Nacional Judío, debía responder ampliamente a las necesidades de las sucesivas olas de inmigrantes judíos a la Tierra Santa. De inmediato se necesitaba contar con el acuerdo y el apoyo de las principales Potencias europeas para asegurar el éxito de esta vasta empresa.

180. A este fin, la táctica sionista consistió en vencer a las Potencias coloniales e imperialistas de la época, por medio de contactos, de presiones y de regateos de toda clase, que la creación de un Estado sionista en el Oriente Medio era coincidente con sus propios intereses y con sus ambiciones en la región. A este respecto, Teodoro Herzl escribía lo siguiente en su célebre libro *The Jewish State*¹²:

“Para Europa nosotros constituiremos allí una parte de sus defensas en contra de Asia. Seremos el puesto de avanzada de la civilización en contra de la barbarie. Seguiremos, como Estado neutral manteniendo relaciones con toda Europa, que deberá garantizar nuestra existencia.”

181. Una personalidad política británica estima que el objetivo sionista merecía el apoyo entusiasta de su Gobierno, y dice:

“Desde el punto de vista puramente británico, una próspera población judía en Palestina, deudora de la política británica por su instalación y su oportunidad para el desarrollo, se convertirá en un irresistible recurso para la defensa del Canal de Suez contra los ataques del norte, y en un punto de enlace de las futuras rutas marítimas hacia el Oriente.”

182. En esas circunstancias, el apoyo de Europa no se hizo esperar, y vino bajo la forma de la deplorable Declaración de Balfour, que establecía:

“El Gobierno de Su Majestad ve con beneplácito el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y hará cuanto esté en su poder para facilitar el logro de ese objetivo, quedando claramente entendido que no se tomará ninguna medida que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías de Palestina, o los derechos y la condición política, de que gocen los judíos en cualquier otro país.”

183. En julio de 1922, la Sociedad de las Naciones acordó a Gran Bretaña el Mandato sobre Palestina, después de haber incorporado el texto de la Declaración de Balfour. Al actuar de esta forma, la Sociedad de las Naciones violó su propio Pacto. Reconoció a Gran Bretaña el derecho a disponer a su antojo del territorio palestino, que no le pertenecía, puesto que fue simplemente colocado bajo fideicomiso británico, a la espera de que alcanzara su mayoría de edad para acceder a la

independencia. Se pone así en evidencia, en forma clara que, contrariamente a los fines perseguidos por el sistema de Mandatos de la Sociedad de las Naciones, el Mandato británico sobre Palestina se colocó al servicio exclusivo de la estrategia del sionismo mundial en el Oriente Medio, en lugar de contribuir a salvaguardar la integridad territorial de Palestina, a promover el bienestar y el progreso del pueblo palestino, y ayudarle a acceder a la soberanía nacional en el momento oportuno.

184. El Mandato británico sobre Palestina se convirtió en un instrumento eficaz de penetración y de colonización judía en Palestina. La inmigración judía se organizó y planificó mejor y se intensificó en mayor medida por medio de sistemas de cuotas creados por la Potencia Mandataria, que a menudo fueron ampliamente rebasados. Mientras los judíos representaban apenas el 5% de la población de Palestina durante la Declaración de Balfour, su proporción alcanzaba a 25% en 1936 y a 32% en vísperas del funesto plan de partición de Palestina.

185. En febrero de 1947, Gran Bretaña, enfrentada a dificultades con las organizaciones terroristas judías que, no obstante, se habían desarrollado bajo sus ojos y con su bendición, decide remitirse a las Naciones Unidas para la solución del problema palestino y sugiere a la Asamblea General que haga recomendaciones sobre el régimen futuro de Palestina⁷. Mientras cinco países árabes habían presentado una contra propuesta exigiendo pura y simplemente la terminación del Mandato Británico sobre Palestina y la declaración de la independencia de ese país¹³, la Asamblea General, después de múltiples presiones, maniobras de chantaje e intimidación ejercida sobre sus miembros por los cabildos sionistas, aprueba mediante su resolución 181 (II), del 29 de noviembre de 1947, el famoso Plan de Partición de Palestina.

186. Tenemos perfecto derecho a poner en tela de juicio la resolución 181 (II), que se aprobó despreciando en forma flagrante los principios de la Carta, en lo que respecta al derecho a la libre determinación del pueblo palestino y al respeto de la integridad territorial de Palestina.

187. En opinión de mi Gobierno, la resolución 181 (II) de la Asamblea General es injusta e indefendible puesto que Palestina ha sido mutilada sin que el pueblo palestino haya sido debida y regularmente consultado y sin que haya brindado su acuerdo previo al Plan de Partición.

188. Mediante su resolución 181 (II), concerniente a la partición de Palestina, las Naciones Unidas ofrecieron al movimiento sionista el apoyo y la ayuda que necesitaba para lanzarse a la conquista en primer lugar de Palestina y luego de los territorios árabes que se encontraban en la vecindad inmediata de Israel, a fin de realizar el caro sueño de Theodor Herzl y de sus discípulos, uno de los cuales, entre los más fieles e ilustres, David Ben Gurion, declaró en 1950 ante los estudiantes de la Universidad Hebrea de Jerusalén:

“El imperio — digo bien, el imperio — israelí ha de abarcar todos los territorios situados entre el Nilo y el Eufrates. Será edificado tanto por la invasión como por la diplomacia.”

En 1952, el mismo David Ben Gurion declaró ante el Parlamento israelí:

“Acepto constituir el Gobierno, con la sola condición de que pueda utilizar todos los medios posibles para extendernos hacia el Sur.”

189. Después de la proclamación del Estado de Israel, el 14 de mayo de 1948, el pueblo palestino fue desposeído de sus bienes, arrojado de su patria y condenado al exilio mediante una legislación compleja y discriminatoria, apoyada por las numerosas organizaciones sionistas — de las cuales las más tristemente célebres se denominan Haganah, Irgun y el grupo Stern — que se encarnizaron contra los habitantes árabes palestinos indefensos.

190. Entre las leyes y disposiciones aprobadas por el Estado de Israel para confiscar los bienes y propiedades de los árabes palestinos en beneficio de los ocupantes judíos, podemos citar la ley de ausencia, la legislación relativa a los bienes y regiones abandonados y la ley de prescripción, que tenían todas como finalidad condenar a los palestinos a exiliarse para siempre, en beneficio de los judíos de la Diáspora, a los que la Ley del Retorno, del 5 de julio de 1950, invita, en forma acuciante, a volver al Estado de Israel.

191. Decididos a eliminar toda presencia, toda traza palestina del Estado de Israel, las autoridades de ese país no han dejado de alentar a las organizaciones terroristas sionistas en sus empresas criminales dirigidas en contra de los niños, de las mujeres y de los ancianos palestinos. Como ejemplo, podemos recordar la masacre de la población de la aldea de Deir Yassin, en abril de 1948. Obligado a elegir entre el exilio y la muerte, el pueblo palestino optó provisionalmente por un repliegue táctico a los territorios árabes vecinos, para organizar mejor su combate liberador y obtener una victoria decisiva contra el enemigo, con el apoyo y la ayuda de los pueblos que aman la paz, la justicia y la libertad.

192. El Estado de Israel es, pues, un hecho colonial en la tierra de Palestina. Palestina fue sometida a la ocupación, la dominación y la usurpación, mientras su pueblo árabe hubo de sufrir la humillación, la explotación, la frustración, la expulsión y el exilio por una minoría foránea a su territorio. Los árabes, que formaban el 95% de la población en momentos de la Declaración de Balfour, han visto su proporción reducida a dos tercios en 1947 y hoy representan un grupo minoritario, simbólico y marginal del 10%, que posee la condición de ciudadanos de segunda clase, o mismo de parias.

193. Israel, nacido como consecuencia de la expansión colonial e imperialista de fines del siglo pasado, se comporta como un Estado imperialista, anexionista y expansionista, que obstaculiza el logro de la paz en el Oriente Medio y amenaza constantemente la integridad territorial, la independencia y la soberanía nacional de los Estados árabes de la región. Fiel a los objetivos y ambiciones de sus fundadores, no ha cesado de agrandarse por medio de la agresión, la invasión y la ocupación, en detrimento de sus vecinos árabes. Mientras el Plan de Partición de 1947 le hizo el regalo de un territorio de 14.000 kilómetros cuadrados, la superficie de Israel alcanzó a más de 20.000 kilómetros cuadrados después de la guerra de 1948-1949 y a 88.000 kilómetros cuadrados con posterioridad a la agresión de junio de 1967.

194. Es contra este fenómeno colonial que el pueblo palestino, reagrupado en el seno de la OLP, ha decidido

entablar la lucha para recuperar sus derechos y su dignidad hollados, y su patria usurpada, para vivir libre y orgulloso en la patria de sus antepasados y para edificar en la paz y en el progreso un porvenir mejor para sus hijos.

195. Para Israel, la OLP no es nada más que una banda de terroristas que no representa sino a ellos mismos. Todos los movimientos de liberación nacional han sido calificados como terroristas por las Potencias coloniales, y sus dirigentes como bandas de rebeldes, aventureros y asesinos, con ninguna base popular en los territorios coloniales. Como Israel es una entidad imperialista, su propaganda mentirosa en contra de la OLP no nos sorprende más, porque la OLP es un movimiento de liberación nacional.

196. La OLP goza de la estima, la simpatía y la solidaridad de los pueblos amantes de la paz y del progreso en el mundo. Ha quedado consagrada por el mundo árabe, por la OUA, por la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Aliados y, el 14 de octubre de 1974, por la comunidad internacional, como la única representante legítima del pueblo palestino. Desde el 13 de noviembre último, día de la presentación del Sr. Yasser Arafat, Presidente de la OLP, ante el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, el pueblo palestino de los territorios ocupados por Israel ha desencadenado manifestaciones de apoyo a favor de la OLP y de su ilustre Presidente. Al proferir, ante las fuerzas de represión israelíes, gritos de "Viva la OLP", "Viva Arafat", el pueblo palestino ha querido confirmar ante el mundo entero que la causa de la OLP es la suya y que el Sr. Yasser Arafat es el jefe prestigioso, el guía respetado e irrefutable, y el portavoz fiel y elocuente de su pueblo.

197. Nunca es demasiado tarde para hacer el bien. Las Naciones Unidas son en gran parte responsables de la injusticia y la tragedia que impuestos al pueblo palestino desde hace 27 años. Nos corresponde ahora reparar el grave error que las Naciones Unidas cometieron en 1947 si es que deseamos restablecer su prestigio, su autoridad moral y su credibilidad ante la opinión internacional.

198. El Presidente de la OLP se ha presentado ante nosotros con una rama de olivo. Nos declaró que los objetivos que incansablemente persigue su movimiento son los de la paz y la justicia en el Oriente Medio, y el entendimiento, la fraternidad y la cooperación entre todos los pueblos de la región. Estos objetivos son justos y razonables, y cuentan con la aprobación entusiasta de nuestras delegaciones.

199. Pero la instauración de la paz y de la justicia en el Oriente Medio exige previamente que se restablezcan los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino. El pueblo palestino tiene derecho a una patria, a la libre determinación y a la independencia nacional.

200. La Asamblea General puso como condición para la admisión de Israel en el seno de las Naciones Unidas la puesta en ejecución por parte del Estado judío de las resoluciones anteriores de este órgano relativas al regreso de los palestinos a sus hogares, especialmente la resolución 194 (III) del 11 de diciembre de 1948. La Asamblea General tiene el derecho de exigir a Israel que rinda cuentas en lo que respecta a la ejecución de los compromisos que tomó libre y solemne-

mente cuando fue admitida en las Naciones Unidas el 11 de mayo de 1949 [resolución 273 (III)]. Su mantenimiento en el seno de nuestra Organización debiera lógicamente depender de eso.

201. Es inadmisibles que la nación palestina continúe errando por los campos, y viviendo en tiendas en condiciones inhumanas, mientras que las tierras que le han pertenecido desde hace más de 2.000 años están ocupadas por gente que no tienen allí raíces y ningún otro nexo entre ellos que el hecho de pertenecer a una misma comunidad religiosa.

202. Esa es la situación a la que debemos poner fin si deseamos contribuir, como la Carta nos lo pide, a hacer de esa región, que ya ha sufrido demasiado, un lugar de paz, de amor, de concordia y de fraternidad.

203. Sr. MacEACHEN (Canadá) (*interpretación del inglés*): Todo aquel que esté familiarizado con los acontecimientos del Oriente Medio acaecidos durante el último cuarto de siglo no puede dejar de verse profundamente conmovido por el sufrimiento humano, causado por la perpetua inseguridad, los levantamientos y los conflictos armados de esa región. Si bien se trata de un lugar alejado, el Canadá no ha permanecido indiferente frente a esta tragedia y ha tratado de contribuir en todo lo posible a los esfuerzos de las Naciones Unidas para solucionar el problema.

204. La preocupación fundamental del Canadá siempre ha sido la de ayudar al logro de una paz justa y duradera. Para que sea justa debe tener plenamente en cuenta los legítimos intereses de todos los pueblos, y para que sea duradera debe ser elaborada y aceptada por todos. Ninguna solución impuesta podrá ser duradera.

205. Es esencial para el logro de cualquier solución duradera y global, que exista respeto por la soberanía, la integridad territorial y la independencia política tanto del Estado de Israel como de cualquier otro Estado del Oriente Medio. Nos seguimos oponiendo a todo intento de poner en duda el derecho de Israel o de cualquier otro Estado de la región a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas, libres de amenazas y de actos de violencia.

206. La cuestión importante que examinamos en este momento, relativa a la situación de los palestinos, y a su papel en los esfuerzos para lograr una paz negociada, ha figurado permanentemente en esta historia trágica. Desde el comienzo el Canadá ha reconocido que los palestinos representan una parte fundamental interesada en la situación del Oriente Medio. La resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, que fue apoyada firmemente por el Canadá a partir de su aprobación, demandaba una solución justa del problema de los refugiados palestinos. El Canadá ha brindado y prosigue brindando un considerable apoyo financiero al OOPS. Los recientes acontecimientos, incluyendo este debate, son un testimonio del creciente reconocimiento de que debe tenerse presente la necesidad de que el pueblo palestino esté representado y sea escuchado en las negociaciones concernientes a su destino. El Canadá comparte plenamente la opinión de que toda solución pacífica del conflicto árabe-israelí debe tener en cuenta los intereses legítimos de los palestinos.

207. Pero estamos convencidos de que estos objetivos no serán logrados — y si somos realistas veremos que sólo pueden ser logrados así — mediante la

vía de la no violencia. El Canadá condena vigorosamente el terrorismo, en todas sus formas, provenga de donde provenga. El terrorismo no tiene cabida en los esfuerzos de conciliación entre las partes envueltas en la controversia. Nadie que pretenda desempeñar un papel en una solución negociada, por legítimas que sean sus quejas o por profundas que sean sus frustraciones, puede esperar que se lo acepte en la mesa de las negociaciones a menos que renuncie a la violencia en favor del diálogo. Por supuesto, un diálogo realista depende del pleno reconocimiento de la existencia de Israel y de su derecho a la supervivencia.

208. Hemos observado con satisfacción que, en un lapso relativamente breve, han habido ajustes territoriales sobre dos frentes, bajo la forma de acuerdos vigentes de separación de fuerzas¹⁴. Quizás seamos también testigos de un cambio fundamental respecto de la percepción de la realidad actual por parte de quienes están en la controversia. Por un lado, los Gobiernos árabes parecen estar dispuestos a reconocer el derecho a la existencia del Estado israelí. Por su parte, Israel ha reafirmado su intención de buscar el camino de la paz con sus vecinos árabes y a este fin, ha demostrado un mayor reconocimiento de la necesidad de tener en cuenta, de la misma manera, los intereses palestinos, para que se pueda alcanzar una verdadera paz.

209. Dicho esto, se trata ahora de determinar cómo los legítimos intereses palestinos han de ser tenidos en cuenta en los esfuerzos destinados a alcanzar una paz duradera y justa. El Canadá se ha resistido firmemente a dar consejos sobre la forma que debiera alcanzar la representación de los palestinos en las futuras negociaciones. La pretensión de la OLP de representar a los palestinos es un tema sobre el cual no corresponde al Canadá tomar posición. Es una cuestión que deben resolver las partes directamente interesadas en el curso de sus continuos esfuerzos para lograr una paz negociada y el Estado de Israel, en nuestra opinión, debe jugar un papel decisivo en esta cuestión.

210. Si los acontecimientos recientes han puesto en evidencia los múltiples factores que deben ser tomados en consideración en toda evolución realista hacia un arreglo pacífico, nada de lo que ha ocurrido nos aparta de nuestra convicción de que la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad constituye un fundamento sólido para establecer una paz justa y duradera. Seguimos opinando que el equilibrio de las obligaciones fijadas a una y otra parte por ese documento continúa siendo importante directriz para orientar a las partes en la búsqueda de una solución para sus diferendos.

211. La integridad de esa resolución del Consejo de Seguridad debe ser respetada, en particular evitando toda intervención tendiente a destacar un aspecto de los principios que allí están enunciados, excluyendo otros elementos igualmente válidos. Esto se aplica, por supuesto, tanto a la cuestión palestina como a los otros puntos en litigio. Si bien es importante e indudablemente fundamental el conflicto árabe-israelí, la cuestión palestina no podrá encontrar solución distinta o separada de las otras facetas del problema. Nos opondríamos a toda acción unilateral que pudiera resultar perjudicial para el acuerdo global al que tienden las negociaciones actuales.

212. He dicho que corresponde a los protagonistas fijar las modalidades de la representación palestina en las negociaciones de paz. Evidentemente, el mismo

principio se aplica a la reivindicación de la OLP en cuanto a establecer una autoridad nacional independiente en el Oriente Medio. Si el surgimiento de una entidad palestina debiera ser eventualmente contemplado, resultaría esencial que esto fuera el resultado de un acuerdo entre las partes afectadas y que, por supuesto, incluya al Estado de Israel. Al respecto, el establecimiento, la evolución y la existencia de una entidad de este tipo no debiera perjudicar, en ninguna forma, la continua existencia del Estado de Israel.

213. Por lo que se ha dicho queda claro que el Gobierno canadiense no cree en la imposición de una solución extranjera en el Oriente Medio. Los propios protagonistas deben querer la paz y deben elaborar las modalidades y los mecanismos de su entendimiento. Hemos de evaluar objetivamente todos los caminos hacia la paz, en el respeto de ciertos principios básicos, pero sin ninguna idea preconcebida en cuanto a la forma o al fondo de un eventual acuerdo. Continuaremos sopesando los acontecimientos en relación directa con su posible influencia sobre lo que siempre ha sido, y sigue siendo para el Canadá, el objetivo primordial, es decir, el logro de una solución negociada y durable entre Israel y sus vecinos árabes, a fin de que todos los Estados de la región puedan vivir en paz y con seguridad. El Canadá continuará, en la medida de sus posibilidades, apoyando todos los esfuerzos dirigidos a ese fin.

214. Sr. CARAYANNIS (Grecia) (*interpretación del inglés*): Mi Gobierno ha visto con beneplácito la posibilidad de discutir la cuestión de Palestina como un tema separado, en este período de sesiones de la Asamblea General. Consideramos que, a pesar de las dificultades implícitas y de la naturaleza del problema, ese debate puede resultar útil y constructivo, especialmente si se le enfoca con responsabilidad y con realismo. El nos puede obligar a dar respuesta a interrogantes difíciles, si en su proceso comprendemos debidamente que las responsabilidades descansan sobre las dos partes, lo que a mi juicio significará que habremos logrado un cierto progreso.

215. Desde el comienzo y a lo largo de los años, siempre hemos sostenido que la cuestión de Palestina era el centro mismo del problema del Oriente Medio. Se puede tener puntos de vista divergentes en cuanto a la propia Palestina y a los derechos de los palestinos, pero pasar por alto el hecho de que ellos constituyen el verdadero problema, simplemente porque se trata de un tema difícil, es una actitud que consiste en tomar los deseos por realidades y que no conducirá a ninguna parte a Israel, a los países árabes o a esta Asamblea. Los palestinos tienen derecho a buscar un futuro para ellos y a organizarse de la misma forma que lo hacen otros pueblos; y la Asamblea General tiene la obligación moral de ayudarlos y de guiarlos para que así ocurra.

216. Los palestinos se han expresado por intermedio de diferentes organizaciones y ahora parecen estar de acuerdo en ser representados, de manera unificada, a través de la OLP. Vemos con satisfacción estos acontecimientos y consideramos que se trata de actitudes constructivas. Dependerá de los palestinos decidir quién los va a representar. Cuando logren su independencia, tal como lo esperamos, ellos podrán constituir una representación más oficial. Por el momento, lo importante es escuchar la voz de los palestinos.

217. Su voz debe ser oída y es mejor escucharla directamente y no por intermedio de otros países árabes, por my fielmente que reproduzcan el mensaje.

218. Esta es la razón por la cual votamos a favor de la invitación a los representantes de la OLP a fin de que participaran en nuestros debates. Creemos que su presencia entre nosotros dio nuevo significado a nuestras tareas y a la larga quizá pueda abrir nuevas puertas hacia una solución.

219. Si la cuestión palestina es el centro mismo del problema del Oriente Medio, es evidente que su solución no podrá encontrarse fuera de allí. Mi Gobierno considera que la cuestión de Palestina deberá encontrar su solución en el contexto del Oriente Medio. Los palestinos tienen derecho a tener sus propias tierras y a ser independientes y todos los demás países, inclusive Israel, tienen derecho a sentirse seguros y a mantener su independencia.

220. El Sr. Arafat, dirigente de la OLP, al iniciarse nuestro debate señaló que aceptaba la presencia del pueblo israelí en Palestina. Esta es una posición diferente a otra extrema que parecían tener los palestinos hace algunos años. Para mi delegación, se trata del primer enfoque positivo y, por lo tanto, deberá considerarse como tal.

221. La posición de la OLP sigue siendo un poco vaga con respecto a otras cuestiones esenciales, pero también, hasta cierto punto, lo es la de Israel en el sentido de que no admite transacciones. Si vamos a encontrar una solución al problema palestino, como para tantas otras cuestiones, tendremos que lograrla paso a paso.

222. Algunas delegaciones árabes han expresado este punto de vista en el curso de sus intervenciones, indicando un sentido de realismo que esperamos ha de servir para mantener la puerta abierta y llevar a la larga a un verdadero progreso.

223. La posición del Gobierno griego en lo que se refiere a los distintos aspectos de la cuestión del Oriente Medio se ha mantenido sin modificaciones en el curso de los años. No estamos preparados a aceptar o a aprobar la adquisición de territorios por medio de la conquista militar. Se trata de un principio al que nosotros, junto con muchas otras delegaciones en esta Asamblea, estamos profundamente adheridos. Siempre hemos mantenido con todo vigor que los territorios ocupados por Israel tendrán que ser evacuados. Lo que suceda en esos territorios una vez que hayan sido evacuados es ya preocupación de sus dueños legítimos y de sus habitantes.

224. También sostenemos que la independencia y la seguridad de todos los Estados de la zona deben ser salvaguardada. Somos un país pequeño y podemos comprender la importancia que concede Israel a su seguridad. También entendemos, por desgraciado que sea, que las Naciones Unidas todavía no están en condiciones de poder proteger en forma efectiva a los países pequeños. Sin embargo, tratar de protegernos nosotros mismos esclavizando a otros es un método de seguridad muy antiguo, que a la larga siempre ha pagado malos dividendos. Indudablemente, Israel puede organizar su seguridad en una forma más moderna.

225. Tanto los árabes como los israelíes son pueblos antiguos, que hemos conocido y respetado durante centurias. Hemos podido colaborar con los árabes sobre

una base de igualdad y de justicia mucho antes de que otros lo hicieran. Hemos vivido y cooperado con los israelíes y tenemos la satisfacción de que en el curso de la última guerra, durante la trágica situación que vivieron, en ninguna parte encontraron más protección y más compasión, en circunstancias extremadamente difíciles, que en mi país.

226. No estamos a favor de ninguna injusticia que pueda cometerse contra Israel. Somos demasiado pequeños para poder apoyar la injusticia. Pero ellos también tienen que comprender y aceptar que lo que les ha estado sucediendo a los palestinos durante muchos años, y les sigue sucediendo en estos momentos, es también una injusticia.

227. En esta Asamblea hemos tenido el valor de enfocar el problema en sus raíces mismas por primera vez. Ahora debemos tener la sabiduría suficiente para demostrar una comprensión que permita que las puertas se mantengan abiertas y que subsista la esperanza.

228. Mi delegación espera sinceramente que el proyecto de resolución que debemos votar refleje estos puntos de vista y abra el camino para un enfoque constructivo hacia la solución de uno de los problemas más difíciles y más trágicos de nuestro tiempo.

229. Sr. YAGUIBOU (Alto Volta) (*interpretación del francés*): El largo camino que todos nos hemos comprometido a seguir, cada nación con sus fuerzas y convicciones, ha llegado a un cruce significativo con la histórica decisión que tomamos de incluir en el programa de este vigésimo noveno período de sesiones a la cuestión de Palestina.

230. La delegación del Alto Volta considera que no tenemos el derecho de desperdiciar esta oportunidad de paz y de justicia que se nos ofrece, porque en verdad está profundamente convencidas de que siempre que exista la posibilidad del diálogo, las perspectivas de paz son inmensas.

231. Mi delegación interviene hoy en este importante debate sobre el problema palestino. Para contribuir con su grano de arena a la laboriosa construcción de la paz y a la instauración de una era de justicia y de equidad.

232. Antiguamente tierra de paz, de civilización y de cultura, centro neurálgico de la radiación pacífica de nuestro mundo, Palestina se ve hoy enfrentada a las conmociones que le impone la guerra.

233. La situación actual es, evidentemente, una de las numerosas resultantes de la doctrina colonial e imperialista de los que, en cierta época, manejaban a su antojo los destinos de todos los pueblos del mundo. Como todas las delegaciones lo han señalado aquí, una mirada retrospectiva nos permite comprobar claramente y de modo innegable, que el problema al cual nos enfrentamos hoy fue engendrado por la Potencia colonial de entonces, la cual, para cumplir ciertas promesas, decidió pura y simplemente la partición de la región de Palestina, con total menosprecio de los derechos de su pueblo.

234. Sin embargo, la solución era sencilla. Poniendo fin a su Mandato, Gran Bretaña hubiera debido seguir la corriente de entonces y el principio de la libre determinación de los pueblos y dar al pueblo de Palestina el poder al que tenía derecho, es decir, su derecho a la libre determinación y a la soberanía sobre su propia tie-

rra. En lugar de esto, se consumó pura y simplemente la partición de Palestina a espaldas de su pueblo y esta división fue ratificada por las mismas Naciones Unidas. Nadie habría podido asombrarse ante este resultado si tiene presente la fisonomía de nuestra Organización y las relaciones de fuerzas existentes entonces en su seno. Aunque se opusieron tenazmente al proyecto, los principales interesados tuvieron que aceptar en aquella época una decisión contraria a sus intereses fundamentales, decisión que les fue impuesta, en contra de sus legítimas aspiraciones y que desdeñaba en forma implacable la misma Carta de las Naciones Unidas y los sagrados principios sobre los cuales se asienta.

235. En efecto, el 27 de noviembre de 1947, por 33 votos contra 13 y 10 abstenciones — los votos en contra fueron los de los países árabes independientes y el de la India — fue decidida la partición de Palestina en un Estado judío y un Estado árabe, además de la internacionalización de Jerusalén.

236. Es bajo la presión de esta mayoría poco gloriosa y a pesar de la reprobación unánime del mundo árabe y de las poblaciones autóctonas de Palestina, que se creó el Estado judío en el corazón del mundo árabe.

237. ¿Cómo extrañarnos, entonces, por la resistencia de esas poblaciones contra quienes, para ellos, no son más que colonos exógenos venidos de Europa, de América o de todas partes para usurpar sus tierras y sus bienes? ¿Cómo extrañarnos de su resistencia cuando los primeros judíos inmigrantes venidos de Europa fueron precedidos en Palestina por organizaciones tan tenebrosas, terroristas y fascistas como la Haganah, el grupo Stern y el Irgun, cuyas funestas actividades llegaron a su culminación, con las crueles masacres de aldeas tales como Deir Yassin?

238. En definitiva, un millón y medio de árabes de Palestina, ante este empuje del terrorismo, se vieron obligados a abandonar sus tierras y sus casas, y desde entonces se convirtieron en refugiados dispersados viviendo bajo tiendas en las arenas del desierto.

239. La situación del pueblo palestino es lo que es hoy porque nuestra Organización, a la que le incumbe una responsabilidad esencial, no ha querido o no ha podido en un momento de su historia distinguir lo falso de lo verdadero, lo justo de lo injusto, en una época en que los pueblos del tercer mundo todavía eran mantenidos alejados del destino de nuestro mundo.

240. Lo que es más, los apetitos expansionistas de Israel lo llevaron poco a poco a extenderse sobre la parte árabe de Palestina y en los territorios de los países árabes vecinos, despreciando las leyes de la comunidad internacional. A este respecto, mi delegación reafirma una vez más su condena a esta política que no hace más que retrasar las posibilidades de paz.

241. He aquí, pues, el contexto en el cual las Naciones Unidas han tratado de reparar vanamente — es necesario reconocerlo — lo que nosotros hemos llamado el error del Oriente Medio. ¿Cómo hubiera podido ser diferente cuando en forma deliberada se había decidido pasar por alto el elemento que constituye el motor y la trama esencial: los palestinos mismos? Las últimas lecciones de la historia nos habrían debido enseñar, sin embargo, que no se puede despreciar impunemente los derechos de un pueblo sin que éste se ponga inmediatamente a luchar contra un

orden establecido del cual no puede esperar nada. ¿Se puede pedir a los palestinos que no desconozcan fundamentalmente las reglas de una sociedad que por su parte las desconoció durante tantos años?

242. Sin embargo, la esencia misma del problema palestino es muy simple. Por medio de una decisión injusta un pueblo fue privado de su derecho más inalienable, el de vivir sobre su tierra y prosperar en ella como cualquier otro pueblo del mundo. Ahora se trata de reparar esta injusticia reconociéndole su derecho a la libre determinación y al ejercicio de sus legítimos derechos nacionales.

243. La histórica decisión tomada aquí el 14 de octubre de 1974, de invitar a la OLP a participar en un debate que le concierne en su más alto grado constituye un paso importante en la solución global del problema del Oriente Medio. Luego de haber oído al jefe de la OLP, quedamos convencidos de que el arreglo definitivo del problema palestino no puede hacerse sin aquellos que constituyen un elemento esencial.

244. En una entrevista concedida al semanario *Jeune Afrique*, el Presidente de la OLP dijo con un acento de profunda sinceridad lo siguiente:

“No hemos renunciado a nuestro objetivo, que es crear en toda Palestina un Estado laico y democrático donde judíos, cristianos y musulmanes vivirán en paz con iguales derechos y deberes. Pero pensamos que este Estado debe ser querido por todos, incluso los judíos...”

Entonces agregó hablando de los judíos:

“No queremos lanzarlos al mar... queremos vivir juntos... no queremos estar en guerra indefinidamente.”

Después de haber escuchado estos comentarios llenos de sabiduría y de realismo, ¿quién en esta Asamblea se atrevería a poner en duda la voluntad pacifista del Presidente de la OLP?

245. No es nuestra intención remodelar la historia. Tenemos que partir de la base de los datos actuales del problema, de las realidades concretas, para encontrar una solución global. No puede estar en la intención de nadie querer la exterminación del pueblo judío, un pueblo valeroso que ha dado al mundo una contribución decisiva para su evolución; pero como lo dijo tan magníficamente uno de mis colegas, si no es realista e incluso es utópico querer lanzar hoy los judíos al mar, no es menos peligroso e irracional seguir contemplando impasiblemente las tribulaciones y el drama del pueblo palestino o querer que este pueblo sea continuamente arrojado a las arenas del desierto. Por haber sufrido durante tantos siglos un largo martirio que lo ha marcado, tanto en su alma como en su carne, el pueblo judío habría debido ser el primero en comprender hoy que otro pueblo, que durante largo tiempo ha sido víctima de un complot internacional, pueda reclamar sus propios derechos los que el pueblo judío durante tantos años trató de conseguir. En lugar de esto, el pueblo judío, hoy en Israel, hace una doctrina de Estado de la agresión permanente contra sus vecinos.

246. De todas maneras, será necesario que Israel entre en razón, porque la elección es simple: reconocer la personalidad del pueblo palestino, reconocer sus derechos, admitirlo como un interlocutor valedero

y abrir así las perspectivas de una paz verdadera en la región o persistir en su actual actitud y enfrentarse entonces, con dificultades cada vez mayores, a los ataques de un pueblo decidido a recobrar sus legítimos derechos. En este último caso, y a la larga, será el mismo pueblo de Israel el que comenzará a plantear interrogantes a sus dirigentes y, especialmente, querrá saber hacia qué destino incierto lo van llevando. Por lo tanto, es indispensable que Israel reconozca a los palestinos como interlocutores valederos y busque con ellos las fórmulas apropiadas de una coexistencia que ya es inevitable, y que, además, servirá para enriquecer la región de Palestina.

247. La declaración que hizo aquí el Presidente de la OLP nos confirma en la idea de que esa organización ya está dispuesta a asumir sus responsabilidades ante la comunidad internacional, a respetar sus leyes y decisiones, a vivir en hermandad con los judíos de Israel siempre que cese la segregación de los palestinos y siempre que no se les trate más de terroristas sedientos de sangre.

248. Aquí, en América, hemos visto muchas comunidades que, a priori, ni el color de la piel, ni las diferencias confesionales ni las vicisitudes históricas destinaban a una vida común. Sin embargo, la historia ha cumplido su obra. Con la ayuda de la voluntad política de sus dirigentes, vemos hoy a naciones multirraciales y multiconfesionales que han llegado a una gran riqueza técnica y cultural que es la envidia del mundo entero.

249. Pero es evidente que, por el momento, no se trata de saber cuál será la fórmula que habrá que adoptar para asegurar a los palestinos el ejercicio de su derecho a la libre determinación. Incluso, si éste fuera el caso, sólo correspondería a ese pueblo y a los de la región el determinar las modalidades.

250. Lo que nos parece más urgente — y es a este nivel que el debate adquiere todo su relieve — es que la comunidad internacional reconozca, sin duda alguna, los derechos del pueblo palestino. La cuestión de Palestina ha durado demasiado aquí. La Asamblea General la ha debatido durante más de un cuarto de siglo. Sin embargo, el problema persiste en toda su magnitud, y ello porque siempre lo hemos contemplado desde un ángulo que no permitía ver todos sus aspectos. No querer contemplarlo sino desde el ángulo humanitario, no querer ver en el pueblo palestino más que a refugiados cuyos males podría remediar la caridad internacional es no advertir sino las consecuencias de un problema cuyas causas fundamentales son de carácter político.

251. Sin embargo, en verdad, se han hecho esfuerzos tremendos a todos los niveles por encontrar una solución a la crisis. Si bien hemos comprobado fallas en nuestra acción común, podemos decir que hoy se ha iniciado una etapa histórica alentadora. El problema que enfrenta hoy el mundo, en especial en el Oriente Medio, abre perspectivas de una verdadera paz. Debemos ahora confirmar los derechos inalienables del pueblo palestino, para que esta tierra de Palestina encuentre nuevamente su vocación original de tierra de paz, de civilización, de caridad y de amor.

Se levanta la sesión a las 19.25 horas.

NOTAS

¹ *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, vigésimo primer año, 1309a. sesión, párrs. 64 a 68 y 70.*

² Para un resumen de esta declaración, véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo primer período de sesiones, Comisión Política Especial, 510a. sesión, párrs. 25 a 28.*

³ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quinto período extraordinario de sesiones de emergencia, Sesiones Plenarias, 1536a. sesión, párrs. 205 y 206.*

⁴ *Ibid.*, 1558a. sesión, párrs. 263 a 265.

⁵ *Ibid.*, segundo período de sesiones, Suplemento No. 11, vol. I, documento A/364, anexo 19.

⁶ *Palestine: Statement of Policy*, Cmd. 6019 (Londres, HM Stationery Office, 1939).

⁷ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, primer período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, vol. I, Anexos, documento A/286.*

⁸ *Ibid.*, segundo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 90a. sesión, secc. 19 (establecimiento de comisiones ad hoc).

⁹ *Ibid.*, segundo período de sesiones, Suplemento No. 11 (A/364), vols. I a IV.

¹⁰ Véase "Tripartite Declaration regarding Security in the Near East", *Department of State Bulletin*, vol. XXII, No. 570 (Washington, D.C., US Government Printing Office, 1950), pág. 886.

¹¹ Séptima Conferencia de Jefes de Estado Arabes, celebrada en Rabat del 26 al 29 de octubre de 1974.

¹² Teodoro Herzl, *The Jewish State*, Nueva York, American Zionist Emergency Council, 1946.

¹³ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, primer período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, vol. I, Anexos, documentos A/287 a 291, solicitudes de Egipto, Irak, Siria, Líbano y la Arabia Saudita.*

¹⁴ Acuerdo entre Egipto e Israel sobre la separación de fuerzas (*Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, vigésimo noveno año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1974, documento S/11198, anexo*), y Acuerdo sobre la separación entre las fuerzas israelíes y sirias (*ibid.*, Suplemento de abril, mayo y junio de 1974, documento S/11302/Add.1, anexo I).